

TIEMPO PARA SANTIAGO
N. O. S. O.
TEMPERATURA DE AYER
MAXIMA: 11.3 grados C. a las 13 horas 30 minutos.
MINIMA: 8.2 grados C. a las 4 horas.
El Sol sale a las 7 horas y se pone a las 18 horas 24 minutos.
La Luna sale a las 21 horas 28 minutos, y se pone a las 5 horas 47 minutos del día 4.
Fase: Cuarto menguante el día 6 de septiembre.

EDICION DE 16 PAGINAS	
CRONICA	Págs. 1, 2 y 3
DEPORTES	Pág. 4 y 5
CURF	Pág. 6
PROVINCIAS	Pág. 7
COMERCIO-ECONOMICOS	Pág. 8
TEATROS	Pág. 9
MAGAZINE	Pág. 10

EL GOBIERNO ANUNCIO PARA MAÑANA

Tranquilidad y garantías electorales

Enérgica represión del cohecho ejercerán las Fuerzas Armadas

LLUVIA ANUNCIAN PARA LA ELECCION

El Servicio Meteorológico de Chile, informó: El tiempo con lluvias y chubascos y fuertes vientos del noreste se registrará entre Concepción y Puerto Montt. El resto del país se mantendrá con buen tiempo en general.
PRONOSTICO PARA MAÑANA. Debido a un sistema frontal, se esperan malas condiciones de tiempo entre Curicó y Temuco, mal tiempo que se prolongará hasta Santiago. El resto del país se mantendrá con buen tiempo. Santiago se mantendrá con nubosidad baja y media, con posibilidad de lluvia en las últimas horas del día.
Servicio Meteorológico LAN

SUBSECRETARIO DE JUSTICIA PRESENTO RENUNCIA: JUBILARA

Fue firmado ayer por el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, y el Ministro de Justicia, don Claudio Santelmas, el decreto sueldo por el cual se acepta la renuncia de su cargo, a contar del 1.º de noviembre próximo, al Subsecretario de Justicia, don Luis Arriagada Riquelme.
Dicho funcionario, de dilatada y meritoria actuación en la Administración pública, se acogió a una medida jubilatoria.

Sin trucos fotográficos



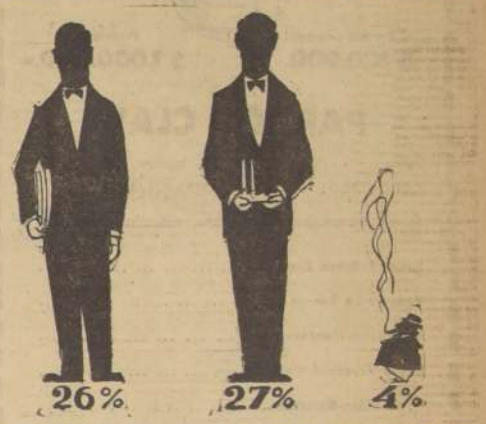
En algunos especiales, colocados en la puerta de la "Casa Presidencial del Pueblo" (Catedral 1439), el Comando allendista exhibió ayer diversas fotos de las espectaculares concentraciones públicas del abanderado de la Izquierda. Junto a ellas también se mostraron las fotos de los mítines organizados por otras candidaturas, y se afirmó: "Aquí no hay trucos fotográficos". Al efecto, el Comando del candidato de la Izquierda ha formulado un desafío, que hasta el momento nadie ha recogido.

Prohibidas jornadas de trabajo que puedan impedir libre sufragio

El Gobierno entregó anoche la siguiente declaración pública, que suscriben los Ministros del Interior y Defensa Nacional, sobre garantías electorales para los comicios presidenciales de mañana jueves 4 de septiembre. En el texto ambos Secretarios de Estado, expresan lo siguiente:
"En el día de mañana se llevará a cabo la elección en que la ciudadanía deberá elegir Presidente de la República, por el periodo 1958-1964.
El Gobierno en este largo proceso electoral ha demostrado absoluta imparcialidad y neutralidad. Como lo ha expresado recientemente S. E., el Presidente de la República, general don Carlos Ibáñez del Campo, el Gobierno no tiene candidato, y lo único que interesa al Jefe del Estado es el progreso creciente de Chile.
En cumplimiento de instrucciones precisas del Presidente de la República, el Ministerio del Interior, ha declarado ante las directivas de las distintas candidaturas presidenciales que el Gobierno ha adoptado todas las medidas necesarias para que (A LA PAGINA 2, N.º 28)



Fuerzas sociales en la elección



El gráfico representa una división del electorado nacional, de acuerdo con las clases sociales que forman la masa que concurrirá a las urnas mañana cuatro de septiembre, para elegir Presidente de la República por el periodo 1958-1964. El 43% de los electores está formado por obreros de la ciudad y del campo y particulares; el 26% por pequeños y medianos productores, comerciantes y profesionales, y el 4% por empresarios y terratenientes. Este cálculo ha sido hecho por organismos técnicos competentes, de manera que refleja la realidad social electoral del país. De la observación del gráfico fluye un hecho claro, el candidato que resulte vencedor debe obtener sus votos, esencialmente, en los medios obreros (43%) y de clase media (26% y 27%). Los terratenientes y empresarios forman sólo el 4% del electorado, pero, indudablemente, tienen medios para influir directa e indirectamente en los otros dos grandes sectores. Pero, también, es un hecho claro de que los medios obreros y de empleados, tan de restarse a esa influencia, como se pudo observar en la elección de 1952 en que triunfó el candidato que aglutinó al pueblo a su alrededor, y que, en última instancia es quien decide el resultado electoral.

MAÑANA SE EMPIEZA A VOTAR A LAS 8 HORAS:

SUSPENSO ANTE EL ACTO CIVICO

Asumieron los Jefes de Plaza y se cerraron las secretarías electorales

Por primera vez en nuestra historia se usará la cédula única

La ruta de la dramática travesía



El croquis muestra la trayectoria de la Tahiti Nui, en su último viaje hacia la Polinesia. El choque con los arrecifes, la sorprendió en la meta de su ruta, en las islas Cook. De Bishop, cumplió su cometido. Aunque le costó la vida, Pero así es la tradición marinera.

OTRA Balsa PERDIDA EN EL PACIFICO

REDONDO BEACH, California, 2 (UPI).— La esposa de Devere Baker, capitán de la balsa "Lehi II", declaró hoy que se siente "cada vez más alarmada" por el destino de su esposo y los acompañantes de éste, que partieron hace siete semanas hacia Hawaii.
La señora de Baker dijo que no ha sabido de su esposo desde que la balsa, avulsada en 30.000 dólares, fue remolcada a alta mar por el buque pesquero "Redondón de Larrañaga", para aprovechar la corriente del Mar de Japón.
(A LA PAGINA 2, N.º 28)

Distinción española



En una ceremonia realizada al mediodía de ayer en el Salón Rojo de la Cancillería, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Alberto Sepúlveda recibió la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, distinción que le fue otorgada por el Estado español. Le impusieron las insignias, en representación del Gobierno de Madrid, el Encargado de Negocios de España en Santiago, don Miguel Solano. También fue condecorado en esta oportunidad el Subsecretario de RR. EE., Alvaro Drogue, con la Orden al Mérito Civil en el Grado de Gran Cruz. Otra distinción similar le fue otorgada al Director Político de la Cancillería, Luis Melo Lecaros. En la ceremonia hablaron el señor Solano, al hacer entrega de las distinciones y el Canciller Sepúlveda para agradecer. En el grabado, un aspecto del acto realizado ayer.

DECLINA ACTIVIDAD SISMICA EN SECTOR DE "LAS MELOSAS"

Helicóptero llevó ayer a técnicos en plantas eléctricas.
La actividad sísmica registrada durante la última semana en "Las Melosas", declina. Así lo establecen los informes recibidos directamente desde ese lugar por la Dirección General de Carabineros y las opiniones de los centros de observación sísmológica.
El personal del Regimiento (A la página 2, N.º 24)

Enérgico



El Dr. Salvador Allende, candidato de las fuerzas de Izquierda, dio respuesta a falsas imputaciones de Alessandri.

DECLARO EL DR. ALLENDE: "YO NO ESPECULO CON LA SANGRE"

Respuesta al Comando de don Jorge Alessandri.
El candidato, Dr. Salvador Allende entregó ayer a la prensa la siguiente declaración con respecto a ciertas publicaciones hechas especialmente por el comando de la candidatura de don Jorge Alessandri Rodríguez:
No he deseado que sea la secretaria de mi campaña la que desmienta publicaciones injuriosas e infundadas que han emanado especialmente de la secretaria de don Jorge Alessandri. Quiero, por lo tanto, esclarecer personalmente lo siguiente:
1.— Jamás he atacado en mis discursos políticos la memoria de don Arturo Alessandri, y nunca he negado lo que significó una etapa de su vida en la evolución política y social de Chile. Mantengo integralmente las palabras que pronuncié en el Senado de la República. Al analizar las fuerzas políticas que apoyan al candidato de la Derecha, he destacado que entre ellas están las que el escudo popular del año veinte denominaron "canalla dorada", y mismas que lo denostaron y derribaron después.
2.— Ante la torpe y maliciosa imputación de que algún partido de la Derecha ha desmentido que apoyan al candidato de la Derecha, he destacado que entre ellas están las que el escudo popular del año veinte denominaron "canalla dorada", y mismas que lo denostaron y derribaron después.
(A LA PAGINA 2, N.º 25)

CATOLICOS ORARON POR EL TRIUNFO ALLENDISTA

Los católicos que apoyan la candidatura de la Izquierda, concurren anoche a la Gruta de Lourdes para orar por el triunfo de su abanderado, dando motivo este gesto a una impresionante manifestación de fervor religioso.
Como la gruta estaba cerrada a esa hora, los fieles se hincaron en la vereda de la calle Lourdes, mientras los focos de automóviles y camiones iluminaban hacia ese lugar, dando un carácter imponente a la exteriorización de fe, en la que participaron gentes de todas las clases sociales.
Obreros, empleados, industriales, personas acomodadas, con sus hijos en brazos, se prosternaron ante la ancha reja de la millonaria gruta, para rezar por una victoria resonante de la causa del pueblo en los comicios de mañana.

HABLA EL NAVEGANTE ALAIN BRUN: Patético relato del naufragio

El capitán murió luchando por salvar la "Tahiti Nui"

WELLINGTON (Nueva Zelanda), 3.— (UPI).— El francés Alain Brun, de 27 años, segundo de a bordo en la balsa "Tahiti Nui II", destrozada por un temporal contra los escollos de las Islas Cook, tragedia en la que perdió la vida el explorador y hombre de ciencia francés, Eral de Bishop, de 65 años, jefe de la expedición, relató en Isla de Rakotonga lo ocurrido.
Los aventureros salieron del puerto chileno de Constitución el 15 de febrero y navegaron 1.700 millas llevados por la corriente hasta el puerto peruano del Callao, desde donde emprendieron la funesta travesía del Pacífico a principios de abril.
DE BISHOP, UN INVENTIGADOR.— De Bishop ya había explorado las corrientes oceánicas durante más de 20 años y había hecho varias travesías tanto en balsas como en canoas. Sostenía la teoría de que los antiguos polinesios y sudamericanos habían cruzado el Pacífico en ambas direcciones, dejándose llevar por las corrientes, y que en esta forma habían tenido cierto contacto.
Hace dos años el sabio francés había estado a punto de sufrir otro desastre al tratar de demostrar su teoría haciendo la misma travesía, pero a la inversa, que la del antropólogo noruego Thor Heyerdahl, cuando su primera balsa "Tahiti Nui" se estrelló en las islas Juan Fernández, frente a la costa de Chile, adonde llegó llevado por las corrientes desde Tahití.
El propósito de la expedición era llegar a Tahití arrastrados por corrientes distintas de las que llevaron a la balsa "Koniki" de Heyerdahl.
Según el relato de Brun, a los dos meses de navegación las tempestades desviaron el rumbo de la balsa, que comenzó a hacer agua. Los navegantes intentaron entonces llegar a las islas de Tuamotu, pero los vientos la arrastraron lejos de ellas y la popa se hundió cerca de medio metro.
Para mantener en alto la popa reforzaron el mástil de proa y pusieron en el otro vela, pero la popa seguía hundándose.
En cuestión de pocos días toda la balsa estaba ya navegando sumergida alrededor de 1.20 metros, y la tripulación se mantenía precariamente en la cabina alta de cubierta.
Después de perder las corrientes de Tuamotu y Tahití, la balsa comenzó a derivar hacia las Islas Carolinas y Flint. Enfrentado a la única perspectiva del naufragio, el capitán de la expedición decidió abandonar la balsa y construir otra más pequeña con tabores metálicos y otros materiales de la original. Trabajando esforzadamente metidos en el agua que anegaba a la "Tahiti Nui" y en la oscuridad, los aventureros lograron construir su nueva balsa, en la que prosiguieron la navegación.
Pero nuevamente perdieron el rumbo, y de Bishop tuvo que abandonar toda idea de llegar a Tahití. En una ocasión estuvieron a 20 millas de una isla, pero los vientos cambiaron y volvieron a impulsarlos hacia el mar abierto.
AVISTADA LA ISLA.— Más tarde se encontraron también a 40 millas de la Isla de Penrhyn, o Tongareva, de las Manihiki, y nuevamente la corriente y el viento los alejaron al interior del Pacífico en medio de furiosas galernas.
Finalmente, en la noche del domingo vieron la tierra próxima y la balsa hizo rumbo a la costa. Se trataba de la isla de Rakahanga, perteneciente a Nueva Zelanda. Los navegantes intentaron salvar los escollos, navegando por encima de ellos a favor del oleaje. Aunque esto era peligroso, prefirieron ese riesgo al de ser arrastrados nuevamente al interior del océano. Mas al cabo de meses de penurias y un asombroso despliegue de valor de los aventureros, al hacer el intento de salvar los escollos la balsa se desmenuzó al ser azotada contra los arrecifes por las furiosas aguas.
De Bishop sufrió heridas mortales, y dejó de existir en brazos de sus compañeros al poco tiempo.
LO SEPULTURAN EN EL MAR.— En Honolulu, la viuda de Bishop, de 55 años, se despidió de su esposo.
(A LA PAGINA 2, N.º 26)

DESDE AYER FUNCIONAN OFICINAS DE INFORMACION ELECTORAL

Son atendidas por oficiales de las Fuerzas Armadas

Nómina y direcciones de los Jefes de Fuerza Armada de cada comuna

SECAO A USA. — Haciendo uso de una beca concedida por la Universidad de Tulane, de Nueva Orleans, viajará a los Estados Unidos el señor Orlando Concha Marten, de 21 años de edad, egresado de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, quien permanecerá un año en EE. UU. realizando estudios de perfeccionamiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 12.891, se encuentran en funcionamiento, desde ayer, las Oficinas de Información Electoral. Conforme a las disposiciones vigentes están a cargo de señores Oficiales de Ejército, Marina, Aviación y Carabineros. Los ciudadanos pueden dirigirse a estas Oficinas para

obtener todo tipo de información, que les permita hacer uso de su derecho a sufragio. Estas oficinas funcionan de 9 a 13 y de 16 a 20 horas, y mañana, desde las 8, ininterrumpidamente hasta las 18 horas.

JEFES DE LAS FUERZAS. — La siguiente es una lista completa de los Jefes de las Fuerzas que actuarán en cada una de las comunas del Departamento de Santiago, con las direcciones de los locales donde actúan, que corresponden, en general, al sitio donde votan los ciudadanos varones.

PRIMER DISTRITO. — Santa Lucía, coronel Germán Otto M. Municipalidad de Santiago (Plaza de Armas), teléfono 39051. Santa Ana, coronel Lapocho Tacchi C. Santa Dominga 1811, teléfono 80618. Portales, coronel César Municipalidad, Catedral 3251, teléfono 8078. Estación, coronel Eduardo Gilmore S. Avenida Ecuador 3659, teléfono 91411. Cañadilla, coronel René Cármon V. Huasco Ego, Nueva de Maite, teléfono 7880. Recoleta, coronel Enrique Carstena M. Avenida Recoleta 476, teléfono 88646.

SEGUNDO DISTRITO. — Quinta Normal, coronel Carlos Urrutia H. J. J. Pérez esq. Molina 94070, y Lavín 94057. Barrancas, capitán de bandada Roberto Torres L. Municipalidad Barrancas, teléfono 11. Colina, capitán de bandada Ernesto Galas B. Municipalidad, Colina 2. Conchalí, mayor Mario Lettemberg C. Avenida Independencia N.º 3099, teléfono 370578. Curacaví, capitán de bandada Darío Escobar V. Municipalidad, Curacaví 18. Lampa, mayor Celedonio Celedonio V. Municipalidad, Lampa 1. Maipú, comandante escuadrilla Víctor Robínovich C. Municipalidad, teléfono 94511.

TERCER DISTRITO. — Suiza, coronel Agustín Parker A. Liceo Manuel de Salas, teléfono 492348. Providencia, coronel Aníbal Aray L. H. Avenida Providencia N.º 1101, teléfono 480071. La Florida, capitán de bandada Luis Biermann G. Avenida V. Mackenna 7210, La Florida 37. La Granja, capitán de bandada Waldo Burgos D. Municipalidad, La Cisterna 193. La Cisterna, capitán de bandada Carlos Toro Masote G. Municipalidad, La Cisterna 23. Pirque, capitán Isidoro Albornoz A. Municipalidad, Puente Alto 108. Puente Alto, teniente coronel Omar Blanchet M. P. Lagos esq. Vicuña, Puente Alto 168. San José de Maipo, capitán Arnoldo Vera B. Escuela Superior Mixta S. J. M. 18. San Miguel, comandante escuadrilla Alfredo Latorre C. Hogares Infantiles, Chacra Suberense.

JEFE DE LAS FUERZAS. — Como Jefe de las Fuerzas actuará el General de Brigada señor Oscar Izurieta Molina, cuartel General estará ubicado en la Comandancia General de la Guarnición, Ministerio de Defensa, sexto piso. La ciudadanía, en general, o los representantes de las diferentes candidaturas, particularmente podrán formular sus consultas y elevar sus reclamaciones a los señores Jefes de Fuerza en la respectiva comuna.

SIND. UNICO DE LOS PINTORES CITA PARA EL PROXIMO VIERNES — El Sindicato Profesional Unico de Pintores cita a reunión general para el viernes 5, a las 18 horas, en la sede social de Avenida Italia número 798.

EN ESTUDIO... PROYECTO "CUT" DE FUSION DE SERVICIOS DE PREVISION

Reemplazaria iniciativa del Ejecutivo

El Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, doctor Jorge Torrealba, en compañía de sus asesores, ha continuado estudiando dos proyectos que presentó hace algunos días la Central Única de Trabajadores (CUT), con el objeto de reemplazar el plan del Gobierno sobre fusión de servicios. El proyecto de la CUT, que el Servicio de Salud con el Servicio de Seguro Social, y que actualmente se encuentra en el Parlamento. Los planes de la CUT consisten en un organismo autónomo, para los 30 mil empleados y obreros del Servicio Nacional de Salud, y además se establecen diversos beneficios para los obreros asegurados. Para estos últimos se plantea una pensión de retiro y vejez, que no podrá ser inferior al 75% de un sueldo vital para los empleados asegurados, basándose en el promedio de sueldo que han percibido durante los últimos 35 años de trabajo, y deberá ser reajustable de acuerdo con el alza del costo de la vida.

TECNICOS A LAS PLANTAS. — El helicóptero H-51 de la Fuerza Aérea de Chile, llevó ayer, a las 10.30 horas, al sector más afectado por los temblores y deslizamientos de tierra y rocas, al vicepresidente de la Compañía Chilena de Electricidad, señor Joseph Cussen, y a cuatro ingenieros de la misma empresa.

El grupo efectuó observaciones en toda la zona, previas a los arreglos que será preciso realizar para reanudar la actividad normal en la planta hidroeléctrica Quechuetes. Principalmente se estudió el estado de los canales que llevan el agua a la misma.

Se aprovechó este viaje para trasladar personal técnico de la planta a la zona misma de Las Melosas. Dichos ingenieros estudiaron, en el terreno mismo, las reparaciones más urgentes que hay que efectuar.

SINDICATO PROFESIONAL DE PERIODISTAS LA NACION — El día 1.º de septiembre, ante el Inspector del Trabajo, señor Emilio Morgado Valenzuela, se renovó la directiva que regirá los destinos de la institución durante el período 1958-1961. El directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, Saverio Sprovera Abuzze; secretario, Carlos Sepúlveda Yusta; tesorero, Miguel Medie Guerrero; directores, Eugenio Yusta y Raúl H. Leppé Molina.

Se hace la siguiente publicación en conformidad al Art. 875 del Código del Trabajo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE ARQUITECTURA — Solicitase PROPUESTAS PUBLICAS para la ejecución de la obra gruesa de los Cuorpos A-B-C, de la "Prefectura Oriente, 12a. Comisaría y Casino de Oficiales de Carabineros de Santiago" con un presupuesto oficial de \$ 56.154.713. Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director de Arquitectura de esta ciudad el día 12 de septiembre próximo a las 16 horas.

Basos y antecedentes se podrán consultar en el Archivo Técnico de esta Dirección. SANTIAGO, 28 de agosto de 1958. EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA

ARMADA DE CHILE Escuela Naval "Arturo Prat" Propuesta Pública N.º 52/958 — Llámase la atención al comercio, para presentarse a Propuesta Pública por artículos varios al período 1958-1961, como: alfileres, archivadores de palanca, cintas para máquina, papel tamaño Oficio, líquido para limpiar metales, clavo, piedra alumbre, escobas de curagua, jabón en barras, virutilla, etc. etc.

FECHA DE APERTURA — Jueves 29 de septiembre, a las 16 horas. Basos solicitarse directamente a Sección Adquisiciones, Casilla 23-V, VALPARAISO.

FERROCARRILES DEL ESTADO. DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS — PROPUESTAS PUBLICAS

Se abrirán en la oficina del Jefe del Servicio de Arquitectura, el día 15 de septiembre de 1958, a las: 16 horas: "Ampliación del edificio de la Escuela de Conservación en la Maestranza de San Eugenio" (2a. categoría). 18.30 horas: "Construcción edificio principal de la Estación de Curacaví" (1a. categoría).

Basos pueden consultarse en la Secretaría del Servicio de Arquitectura, Estación Mapocho, Balmaceda N.º 1215, 6.º piso, todos los días de 15.30 a 18 horas, y para los trabajos de Curacaví también en la Sección Via y Obras de Concepción.

Se hace presente que sólo podrán participar en estas propuestas los Contratistas inscritos en el Registro de la Empresa, con 10 días de anticipación a la fecha fijada para la apertura.

Antecedentes se entregarán únicamente hasta 3 días antes de esta misma fecha. Las propuestas correspondientes a la construcción del edificio de la Estación de Curacaví se abrirán, también, a la misma hora y fecha, en la oficina del Jefe de la Sección Via y Obras de Concepción.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

POLLA DEL FUTBOL

Premio semanal \$ 100.000.- Premio final \$ 1.000.000.-

PARTIDO CLAVE

Equipo goles Equipo goles

COLO COLO AUDAX ITALIANO

Everton-Green Cross
Rangers-La Serena
Magallanes-Wanderers
Unión Española-O'Higgins
U. Católica-Palestino
Ferrobarril-U. de Chile

NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONCURSANTE con letra clara

Carnet de Identidad N.º

Dirección

MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO PROPUESTAS PUBLICAS

VALPARAISO, 30 de agosto de 1958.

VÍAS: El artículo N.º 242, de la Ley de agosto en curso, de la Municipalidad de Valparaíso, tiene presente lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades, de acuerdo, además, con las facultades que me confieren los Arts. 92 y 93, N.ºs 3 y 9, del mismo cuerpo legal.

PROYECTO:

1.- LAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS para la adquisición de cinco mulas, destinadas a los servicios de aseo de la parte alta de la ciudad.

2.- Los animales deberán reunir las siguientes características: ALZADA: 1.44 mts. mínimo, a la cruz, sin morfomación, ni dure, ni blanda, en parte alguna. EDAD: de 4 a 6 años, máximo. Deberán encontrarse domados.

3.- Los animales serán revisados y filados por el Doctor Veterinario, encargado del ganado de los Servicios de Aseo.

4.- Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho de la Alcaldía, el viernes 12 de septiembre próximo, a las 11 horas.

TOMARE razón, comunicare y publicare. SANTIAGO DIAZ BUSTOZA, Alcalde. Ruido Stearman de Gauthier, Secretario de la Alcaldía.

FERROCARRILES DEL ESTADO DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

SE LLAMA A PROPUESTAS PUBLICAS

Para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán a las 16 horas en punto, de los días que se indican, en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.

EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1958 GRUPO N.º 81

CONDUCTORES ELECTRICOS: 13.300 Kgs. ALAMBRE DE COBRE redondo, desnudo: 2.000 mts. CABLE COBRE desnudo: 720 Kgs. ALAMBRE COBRE doble torcido: 1.850 Kgs. ALAMBRE COBRE doble esmalte: 57.000 mts. ALAMBRE COBRE ESTANADO torcido al trenzado: 44.850 mts. CABLE COBRE ESTANADO: 6.300 mts. CORDON COBRE flexible, esp. para uso rudo: 2.000 mts. CABLE DE GUALES MULTIPLES: 1.000 mts. CABLE TELEFONICO: 5.000 Kgs. CABLE ALUMINIO duro: 121 Kgs. ALAMBRE tipo NICHROME: 5.000 mts. ALAMBRE COBRE torcido: 10.000 mts. CABLE COBRE flexible: ALAMBRE tipo NIQUELIN: ALAMBRE DE PLATA p. fusibles, etc. etc. Todos estos materiales de diversos tipos, usos y medidas.

EL 10 DE OCTUBRE DE 1958 GRUPO N.º 37-38

REPUESTOS PARA LOCOMOTORAS, COCHES Y CARROS: 64 BIELAS acoplamiento: 76 BIELAS auxiliares p. locomotoras: 140 MANOMETROS VAPOR: 133 INYECTORES: 76 LUBRICANTES DETROIT: 46.530 TUBOS DE ACEO sin costura: 306 TUBOS SERPENTIN de 1/2" para locomotoras Mikado y Sta. Fe: 140 TUBOS SERPENTIN p. cilindro de locomotoras: 480 REPUESTOS p. ALIMENTADOR MECANICO Berkley: 660 REPUESTOS INYECTORES METCALFE: 2850 TUBOS DE VIDRIO p. lubricadores: 1.900 TUBOS DE VIDRIO p. nivel agua caldero: 600 VIDRIOS PLANOS esmerilados: 200 REPUESTOS p. BOMBAS Washington de alimentación calderas de locomotoras: 500 AMORTIGUADORES MINER: 1.000 RESORTES HELICOIDALES dobles p. amortiguadores MINER: 200 AMORTIGUADORES YALE: 100 CUERDAS p. amortiguadores Yale, etc. Todos estos materiales de diversos tipos y medidas.

EL 24 DE OCTUBRE DE 1958 GRUPO N.º 13

EMPAQUETADURAS, MANGUERAS Y ARTICULOS DE GOMA: 3.200 Kgs. EMPAQUETADURAS DE ASBESTO en tiras y en planchas: 1.300 Kgs. ASBESTO EN PLANCHAS, CORTA DE ASBESTO: 800 PLANCHAS DE COBRE: 15 Kgs. ASBESTO EN POLVO con 85 por ciento magnesio: 2.800 Kgs. EMPAQUETADURA ASBESTO COMPACTADO Y AGLUTINADO, con caucho en planchas Klingensit: EMPAQUETADURA HIDRAULICA DE CARBON ENGRASADO, cuadradas: 230 Kgs. EMPAQUETADURA VULMOIDE: 4.670 Kgs. GOMA EN PLANCHAS: 300 metros GOMA P. PISOS: 4.100 mts. MANGUERAS DE GOMA, diversos usos, etc. Todos estos materiales de diferentes tipos y medidas.

Basos y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, todos los días hábiles, de 15 a 18 horas, excepto sábados, que se atenderá de 10 a 12 horas.

El Jefe del Depto. de Materiales y Almacenes



El conocido empresario señor Enrique Venturini, quien regresó ayer a Chile, via Panagra, después de un largo viaje por Estados Unidos y varios otros países americanos y de Europa. La dilatada gira del señor Venturini obedeció al propósito de contratar artistas de fama para el nuevo Circo "Las Águilas Humanas" que inicia su temporada 1958 en poco días más.

N.º 26

La elección se verificó dentro de un clima de tranquilidad y de absoluto respeto a los derechos individuales.

Se ha solicitado el concurso de los partidos políticos, para una labor que tiene una finalidad común, que interesa al país entero: procurar que la lucha cívica se desenvuelva dentro de un plano de respeto mutuo de la libertad y de la democracia, y efectiva convivencia democrática.

Para alcanzar tal objetivo, el Gobierno declara que será inflexible para mantener inalterable el orden público, y para dar a todos los ciudadanos que concurren al acto electoral, la seguridad absoluta de que sus derechos serán respetados.

En el sentido opuesto —en atención a que según las disposiciones legales vigentes, el resguardo del orden público y de la paz y la corrección del acto electoral están encomendados a las Fuerzas Armadas— el Gobierno, se hace un deber de declarar que no permitirá por ningún motivo y bajo ningún pretexto que se apliquen en las calles, en las esquinas, en las esquinas de las calles, o que se organicen o entren en acción las llamadas "ligas contra el cohecho", "brigadas de choque", u otras organizaciones similares.

También debe el Gobierno, dejar establecido que de acuerdo con las instrucciones impartidas a los Jefes de las Fuerzas Armadas, encargadas de mantener el orden público, éstas deben en forma activa mantener absoluta y completa libertad electoral, para cada ciudadano. Por consiguiente, deben impedir todo procedimiento o acto que tienda a entorpecer la libre voluntad del ciudadano por medio de presiones, dádole amenazas, represalias o cualquier intento de interferir la libre determinación de cada sufragante.

Con los mismos objetivos el Gobierno advierte que no se permitirá a ninguna persona, que durante el día de la elección, use la radiofonia para hacer llamados al pueblo, o para realizar cualquier acto que tienda a entorpecer la libre voluntad del ciudadano por medio de presiones, dádole amenazas, represalias o cualquier intento de interferir la libre determinación de cada sufragante.

Las Fuerzas Armadas —custodia del honor y de la seguridad de la nación—, han recibido instrucciones precisas para que se mantenga el orden público, por sobre cualquier otra consideración o circunstancia.

Espera el Gobierno que el tradicional y reconocido buen criterio del pueblo chileno se mantenga en el acto electoral, dentro del grado de perfeccionamiento democrático que han alcanzado nuestras instituciones, y reitere la seguridad absoluta de que impedirá todo propósito que tienda, con cualquier pretexto que sea, a introducir perturbaciones en el orden público, que será mantenido en sus condiciones normales, o a alterar el normal desarrollo del proceso electoral.

ABEL VALDES — Ministro del Interior General LUIS VIDAL VARGAS, — Ministro de Defensa Nacional.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuela, señora

LORESCA LEBARCO viuda de TRONCOSO

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la capilla de dicho Cementerio, a las 10.30 horas.

Lucrecia Troncoso Carrasco y hija, Luis Troncoso Carrasco y señora.

SECCION NORTE LADRILLO — ADULTOS — 712 Venancio Martínez; 852 René Plaza P.; 907 Natalia Acevedo; 927 Angela Mañán Vega; 1120 Mercedes Flores B.; 1187 Gli Campos Vega.

SECCION PONIENTE — ADULTOS — 2623, Violeta Lepe Muñoz; 2651, Marcos Urzua M.

PABELLONES 1 y 2 — PARVULOS — 47, Alejandro Gómez G.; 189, Inge Lesser W.; 251, Nilda Lagos Meneses; 383, Fabiola Silva C.

PABELLON 16 — PARVULOS — 16, N. N. González Cordero; 111, Washington Escobedo; 142, Verónica Fuentes R.; 205, Carmen Parada P.; 235, Luis Montecinos M.

N.º 27

—después de un minuto— ante la mesa exhibiéndola, para demostrar que es la misma que le fue entregada. Esto se continuará repitiendo hasta que se haya verificado el número de la cédula, apéndice que entregará el presidente de la mesa, quien devolverá la cédula al elector, para que éste la deposité por sí mismo en la urna.

El elector que por una u otra razón inutilizara la cédula recibida, tendrá derecho a pedir otra de reemplazo. A efecto, cada mesa dispondrá de un 20 por ciento de cédulas adicionales. Pero el elector que se equivocare por segunda vez, no podrá volver a pedir otra cédula. Sembradamente se quedará sin votar.

Puede ocurrir que en alguna mesa se agote el número de las cédulas de reemplazo. En tal caso, los electores que quedaron sin votar, deberán esperar que terminen de votar todos los ciudadanos inscritos en la mesa correspondiente, pues sólo cuando éstos no se aparejaron a votar, se reemplazarán sus cédulas en los reemplazos.

FIN DE LA CAMPANA. — Cinco son los candidatos que mañana afrontarán el veredicto de la urna. Considerando el número que le corresponde en la cédula, tenemos lo siguiente:

1) Senador por Santiago don Jorge Alessandri Rodríguez, ingeniero civil, industrial, presidente de la Confederación de la Industria y el Comercio, presidente del Comité Central del Partido Republicano.

2) Senador por Valparaíso don Luis Basset Leizaola, ingeniero de Minas e Industrias, exgobernador del Partido Radical.

3) Diputado por Valparaíso don Antonio Cura de Zamorano, abogado, exgobernador de la Provincia de Valparaíso, exgobernador del Partido Radical.

4) Senador por Tarapacá don Aníbal Fernández, abogado, exgobernador del Partido Radical.

5) Senador por Santiago don Eduardo Frei Montalva, abogado, candidato de los partidos de la Alianza Nacional Agraria Laborista y Nacional.

Después de una campaña de más de un año, los cinco cerraron anoche sus actividades electorales.

Allende y Frei pronunciaron sus últimos discursos al país, a las 21.30 horas, por cadenas nacionales de emisoras.

Alessandri finalizó su campaña con un discurso propropalado a las 22 horas.

Basset radiodifundió su último mensaje a las 22.30 horas.

CIERRE DE SECRETARIAS. — En virtud de otra innovación introducida por la nueva Ley Electoral, a partir de hoy, se cerrarán las secretarías de propaganda de todos los candidatos.

Solo se mantendrán abiertas las secretarías de los grupos independientes, que apoyan al señor Zamorano; pero en ellas no se podrá hacer propaganda ni instruir electores.

Ayer, junto con asumir sus cargos de jefes de plaza, encargados de asegurar el orden y la libertad de sufragio, durante el día de la elección, en los locales donde funcionarán las mesas receptoras de sufragios, se abrieron oficinas especiales, atendidas por funcionarios del Servicio Electoral y miembros de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

En estas oficinas se atenderán las consultas que los electores formulen acerca de la mesa en que deben votar y el número de su cédula.

PABELLONES 3 y 7 — ADULTOS — 704, Abraham A. Tobar C.; 750, Corina Robles Hidalgo; 2252, Luzmila Carmona; 2264, Aurelia Moya Vázquez.

PABELLONES 13 y 14 — ADULTOS — 5842, Avelino Silva A.; Domingo Quezada G.; 153.

PABELLONES 15, 16 y 17 — ADULTOS — 1153, Jorge Santa María S.; 1785, Miguel Castro L.; 358, Ricardo Hernández R.

GALERIAS 1 y 2 — ADULTOS — 112, Mariana Gómez R.; 1534, Alejandro Cuevas B.; 1539, Luis A. Bravo Pizarro; 1557, Laureano Zapata V.; 1630, Jorge Murray Y.; 1806, Berta Araya U.

GALERIAS 5 y 7 — ADULTOS — 5207, Guillermo Sarmiento; 6946, José Contreras C.; 7654, Iris Torrejón C.; 7732, Leonor Gutiérrez M.; 7765, Isabel Pardo Miranda.

GALERIAS 8 y 9 — ADULTOS — 10920, María Alcayaga V.; 11738, Casimira Sorio O.; 11775, Alberto Parker O.; 11978, Roberto Abrun L.; 2289, Ernesto Sotelo Venegas.

GALERIA 11 — ADULTOS — 471, Lily Blackie R.; 698, Yvonne Mella V.; 635, José Román L.; 645, Esti Setti P.; 678, Rogelio Herrera; 687, Aníbal Beltrán H.; 694, María Muñoz A.; 716, Angela Olguín A.; 739, Jesús Pacheco C.; 788, Manuel Ullao; 822, Alicia Sánchez C.; 859, Florencia Godoy M.; 901, María Pérez Pérez; 916, Estela del C. Bustos; 965, Carmen Ruiz M.; 974, Roberto Salas M.; 983, Armando Saldaña A.; 987, Casandra Acuña P.; 1038, Hardy Mandan A.; 1051, María López V.; 1054, Pedro Pino E.; 1068, Verónica Portero P.; 1069, Trinidad Vergara R.; 1083, Ana Liza R.; 1088, Egidio Hernández; 1149, Julia Pizarro; 1154, Álvaro Pérez; 1340, Ladislao Sepúlveda; 1389, Clara Sepúlveda G.; 1619, María E. Sánchez P.; 1733, Rosenda Echeverría M.; 1924, Juana Merced; 1955, Víctor Luis Metzner.

SECCION NORTE LADRILLO — ADULTOS — 712 Venancio Martínez; 852 René Plaza P.; 907 Natalia Acevedo; 927 Angela Mañán Vega; 1120 Mercedes Flores B.; 1187 Gli Campos Vega.

SECCION PONIENTE — ADULTOS — 2623, Violeta Lepe Muñoz; 2651, Marcos Urzua M.

PABELLONES 1 y 2 — PARVULOS — 47, Alejandro Gómez G.; 189, Inge Lesser W.; 251, Nilda Lagos Meneses; 383, Fabiola Silva C.

PABELLON 16 — PARVULOS — 16, N. N. González Cordero; 111, Washington Escobedo; 142, Verónica Fuentes R.; 205, Carmen Parada P.; 235, Luis Montecinos M.

NOTA. — En conformidad al Decreto-Ley número 421, del 14-IV-1932, esta publicación se hace dos veces al día, a las 10 y a las 18 horas, de septiembre de 1958 y en un solo día.

SANTIAGO, 1.º de septiembre de 1958.

EL ADMINISTRADOR

Oficina piloto de colocaciones para estudiantes universitarios

Funciona en Escuela de Medicina Veterinaria

Una Oficina de Colocaciones para estudiantes de la Universidad de Chile, en carácter de experimental, está funcionando en la Escuela de Medicina Veterinaria, bajo la dirección de la señora Angélica Bunker Briceño, Asistente Social del Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad.



El ensayo —dice la señora Bunker— obedece a la realidad ineludible de que un gran sector de la población universitaria realice, en forma paralela a sus estudios, trabajos remunerados como un modo de incrementar su presupuesto familiar o personal para ayudar en los gastos que demanda una carrera universitaria.

Las características económicas y sociales de la población universitaria, que proviene en gran parte de hogares de empleados, profesionales y obreros, determinan que un gran sector no cuente con los recursos necesarios para hacer frente a los gastos de estudios. Dificultades —añade— un presupuesto de bienestar estudiantil podría absorber, en su totalidad, el volumen de necesidad económica del estudiante.

La señora Bunker agrega que actualmente, el alumno que trabaja lo hace sin respaldo alguno, ya sea en el trabajo o en la "doma" que pudiera desempeñar, exponiendo su rendimiento escolar y hasta su salud física o mental. Nunca, hasta aquí, se ha estudiado, desde las aulas, al estudiante que es incompatible o incompatible con las obligaciones académicas, y en qué medida pudiera realizarse, de acuerdo a la naturaleza de los estudios y a las características personales del alumno.

Este es el objetivo fundamental de esta Oficina Piloto de Colocaciones: racionalizar el trabajo complementario del estudiante universitario; dar a este individuo una estructura y un financiamiento orgánicos, añade la señora Bunker.

La estructura de la Oficina —dice— necesita un trabajo técnico, por cuanto es necesaria la investigación y la observación permanente de los tres elementos con que ella va a actuar y va a procurar armonizar, a saber: alumno, estudios profesionales y trabajo complementario.

Alcanzada esta armonía —dice— de estos tres elementos se podrá hablar de un buen éxito. Del alumno nos será necesario conocer su situación so-

cial, económica, su rendimiento, su salud, su personalidad, especialmente a lo que se refiere a carácter y su preparación o aptitudes especiales para el desempeño de cualquier tipo de trabajo.

De los estudios profesionales se tendrá que establecer su contenido, en cuanto determine la capacidad del alumno para el desempeño de funciones de tipo profesional; su costo y la disponibilidad de tiempo libre (horarios).

Con respecto al trabajo complementario, habrá que determinar las posibilidades que ofrece el campo ocupacional al universitario; circunscribir el radio en que mejor puedan desempeñarse, ya sea por su grado de cultura o la preparación técnica que le proporcionan los diferentes estudios profesionales; estudiar las posibilidades de implantar trabajos remunerados y nuevos tipos de trabajo encontrados entre los niveles universitarios.

INTERES ENTRE LOS ESTUDIANTES. — Precisa la señora Angélica Bunker que el interés despertado entre los estudiantes es inmenso y su colaboración ilimitada. "Tenemos con nosotros, no sólo al Centro de Alumnos de la Escuela de Medicina Veterinaria, sino a la Federación de Estudiantes de Chile, como institución estudiantil máxima. Ella nos ha prestado su apoyo moral incommensurable".

TRABAJO PARALELO. — Si en un tiempo prudencial de terminados que la armonía se ha alcanzado, estaremos en condiciones de establecer que un estudiante universitario en Chile, puede desempeñar un trabajo paralelo, sin desmedro de su rendimiento escolar y recomendar la implantación del mismo, a través de una Oficina Central, termina diciendo la señora Angélica Bunker.

En una significativa ceremonia efectuada en el Club de la Unión, el Past Gobernador del Distrito II, Chile, Centro de la Asociación Internacional de Clubes de Leones, don Armando Nieto Costagliola, hizo entrega del cargo al nuevo Gobernador don Sergio Montero Fuenzalida, abogado de relieve y destacado dirigente leonista.

Al centro del grabado, en primera fila, luciendo una escarapela circular, aparece el nuevo Gobernador, junto a los dirigentes

En la mañana de ayer, acompañada de la señora María Rojas de Arizola, visitó el Hospital de Carabineros la señora Jane de Howe, esposa del Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en nuestro país.

En el Hospital era esperada por el Director de Carabineros, don Jorge Arizola Galdames, y jefes de sus establecimientos.

La señora Jane de Howe conoció en detalle el funcionamiento de este Hospital, en especial la maternidad, retirándose gratamente impresionada por la eficiente organización de los servicios y magnífica atención que se presta al personal enfermo.

Visita. — Fue presentado ayer a S. E. el Presidente de la República, el nuevo contralmirante de la Armada Nacional don Jorge Vallarín. Lo acompañaron en esta oportunidad el Jefe del Estado Mayor de esta rama de la Defensa Nacional.

Conferencia. — En la mañana de ayer se reunieron las conferencias de la Comisión Mixta Chileno-Brasileña, para redactar un nuevo Convenio Comercial y de Pagos entre ambas naciones. La reunión se efectuó en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Consejo de Gabinete convocado para hoy. — En la Secretaría General de Gobierno se informó que el Presidente de la República había convocado al Consejo de Gabinete para hoy a las nueve horas.

En esta oportunidad se tratará sobre las elecciones presidenciales de mañana y de las medidas adoptadas por el Gobierno para garantizar la libre emisión del sufragio ciudadano y para evitar incidencias.

EL LICOR MAS SANO PURO DE UVA

UNA COPITA EN EL BAR UNA BOTELLA EN EL HOGAR

PISCO

ESTANQUES SILENCIOSOS PARA W.C.

ALUVION PARA EMBUTIR EN LA MURALLA

Avon PARA COLOCACION EXTERIOR

Pluvius ACCIONADO A CADENA

Fabricados en asbesto cemento. Sólidos, inoxidables, impermeables, con fittings de bronce de NUESTRA FUNDICION, de la mejor calidad y de fácil inspección. ECONOMIZAN ESPACIO Y AGUA. DURAN LO QUE DURA LA MURALLA. Pídanlos en las buenas casas del ramo. SERVICIO DE ATENCION Y REPUESTOS.

BARCELONA 2571 - Casilla 4799 SANTIAGO

¿Guisanoo penas?

PRECIO: \$ 200.—

Cia. de Refinería de Azúcar de Vina del Mar

DIVIDENDO N.º 239

En dividendo final correspondiente al ejercicio del año 1957 de \$ 15.— neto por acción, acordado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de mayo p.p.d., será pagado a los señores accionistas por intermedio del Departamento de Comisiones de Confianza del Banco de Chile en Valparaíso, Santiago y provincias, a contar desde el 17 de septiembre.

Para el pago del mencionado dividendo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 6 al 17 del actual, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 10 de septiembre de 1958.

EL GERENTE

PROPUESTAS PRIVADAS

Servicio Nacional de Bienestar y Auxilio Social

Solicitan propuestas privadas por los siguientes artículos:

1.600 Robles de 2x3x4 1/2 v.

2.000 Robles de 2x3x4 1/2 v.

3.200 Alamos de 1x1x3.20 mts.

11.000 Pinos de 12 por 8x4 v.

Plazo de entrega hasta el sábado 6 de septiembre a las 12 horas. Oficina de Partes del Servicio, Mac-Iver 245. Pago al contado.

Mayores antecedentes, Sección Adquisiciones, Dirección General.

LOTERIA DE CONCEPCION

SEPTIEMBRE 7 DOMINGO

60 MILLONES

INTERO \$ 5.000

VIGESIMO \$ 250

Max de 140 Millones en Premios

1 de 40.000.000. 1 de 5.000.000

1 de 2.000.000. 5 de 1.000.000

9.751 premios más

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.000.000

360.00

Santiago de Chile, miércoles 3 de septiembre de 1938

A 24 horas de la elección

NUNCA antes había despertado tanto entusiasmo y preocupación una elección presidencial. En esta oportunidad, la ciudadanía entera, en el hecho, asiste al proceso electoral con una convicción definida y un apasionamiento que ha logrado difundirse hasta las capas más jóvenes de la sociedad. Es cierto que en todas las campañas políticas, la opinión pública militante acostumbra defender sus principios con el ardor natural que el hombre pone en las causas sociales. Pero, en las circunstancias presentes, la lucha adquiere alto empuje espiritual y fuerza doctrinaria, porque la solución a los problemas que enfrenta la nación han dejado de pertenecer a la órbita específica de lo administrativo, para entrar a formar parte del acopio ideológico que se suscita en lo político, en lo económico y en lo filosófico.

En Chile, como en el resto del mundo, están en juego ideas perentorias sobre formas de gobierno y "status" social. El fenómeno, que generalmente escapa al criterio más o menos recortado de los políticos activos, y que ven con fina perspicacia los hombres de estudio y los sociólogos en particular, está presente en las actitudes, conducta y apreciaciones de los grupos fundamentales de la comunidad. La Primera Magistratura de la nación, con su poder orientador de planificación y su rectoría espiritual, adquiere de esta manera una importancia inimaginable, no por el bien material que ella representa, sino por su decisiva influencia en el proceso político del país.

Las elecciones chilenas, tanto en su procedimiento rutinario de eficacia democrática como en su contenido ideal, preocupan a expertos y pueblos del continente. La teoría política triunfante, con su agrupación humana dispuesta a llevar a una eficaz realización sus principios teóricos, tendrá que pesar, en mayor o menor grado, en el desarrollo ideológico de nuestras naciones, y, a pesar de la distancia, en los países de lejanas latitudes. La democracia no vale por el acopio de números, sino por la decisión de sus miembros de vivir con plenitud. En este aspecto, Chile ha dado muestras más que suficientes de su vocación democrática. Y en el torneo electoral actual las ideas, perfectamente definidas, se traducirán en las urnas, en cuatro corrientes de pensamiento, o sea, en los criterios preponderantes en que se ha dividido la opinión ciudadana.

Un hecho quedará perfectamente claro: el veredicto mayoritario será respetado por el país entero. Y el Gobierno que se inicie, dentro del juego tradicional de los partidos, deberá, sobre todo otro interés, dedicarse a proseguir la labor de engrandecimiento de la República, tomando en consideración a las grandes mayorías nacionales. Los problemas que tiene que encarar el país son de patrimonio colectivo, y ninguna idea o gestión política podrá subestimar esta realidad. El país, como nación, está bastante por encima de las discrepancias de la política militante.

Libertad del electorado católico

UNA vez más, el más alto jefe de la Iglesia chilena, el Cardenal Primado José María Caro, Arzobispo de Santiago, ha creído necesario hacer oír su voz, para desaprobación y desautorización con máxima energía toda aquella propaganda partidista en la que se quiere hacer aparecer a determinados candidatos como los representantes directos o indirectos de la Iglesia y su doctrina espiritual.

"Juzgamos de nuestro deber advertir", dice Su Eminencia, que la Iglesia está por encima de la política de los partidos y que ninguno de ellos puede atribuirse su representación; que no favorece ninguna candidatura presidencial determinada, dejando a sus hijos la libertad de adherir a la que les dicte la recta conciencia cristiana; que no debe pretenderse mezclar a la Iglesia en la lucha electoral; que desautoriza y desaprueba toda propaganda partidista en la que se le quiera hacer aparecer, y que, finalmente, reitera su llamado para que se hagan todos los esfuerzos posibles a fin de que reinen la paz y la concordia en la familia chilena.

Del tenor de esta declaración—reiterada por tres veces consecutivas en las últimas semanas—se advierte que el Cardenal está vivamente preocupado por la actitud asumida por algunos candidatos que, buscando contabilizar en su favor los votos del electorado católico, táctica o expresamente se autoproporcionan como representantes directos o indirectos de la Iglesia, en esta justa elección.

La declaración de Su Eminencia es altamente positiva y en extremo oportuna. Ella sanciona la libertad esencial de la Iglesia para cumplir su misión sobre natural en la tierra, al margen de los poderes terrenales, pero ratifica asimismo esa otra libertad, no menos esencial, que posee el creyente, para adoptar libremente las decisiones que desee, en el campo de los problemas meramente temporales.

No es en esta oportunidad la comunidad católica la que elige un presidente, sino la comunidad nacional, en la que los creyentes cuentan sólo como ciudadanos absolutamente libres, preocupados de elegir a quien cada uno de ellos, personalmente, considere el mejor de los postulantes a la Presidencia de la República.

De RUBEN CORVALAN

Contrapunto interamericano

LOS 172 millones de habitantes de los Estados Unidos tienen un ingreso per cápita anual, promedio de 2.500 dólares. Los 183 millones de latinoamericanos que pueblan el hemisferio, desde el Río Grande hasta la Antártida, exhiben un ingreso per cápita anual, también promedio, de sólo 260 dólares.

Hay, pues, una diferencia de 2.240 dólares anuales por cabeza, que configura perfectamente bien los distintos niveles de vida que existen entre los dos mundos que constituyen esta fragil unidad continental. Para que América Latina logre un incremento anual de un 2 por ciento en el ingreso per cápita—sólo de un 2 por ciento—, necesita una inversión anual de 3.500 a 4.000 millones de dólares, de los cuales, por lo menos 2.000 millones deberían ser aportados por el capital extranjero. Así lo establece un Estudio del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

La CEPAL, en un informe técnico sobre el mismo problema, establece que se necesitaría un volumen anual de inversiones extranjeras, del orden de los 3.000 millones de dólares, durante los próximos años consecutivos, antes que los ahorros internos se puedan elevar en un 20 por ciento del producto nacional bruto, que es el coeficiente de inversión que se estima necesario para "reducir en forma apreciable la diferencia que existe entre los niveles de vida de América Latina y de los países desarrollados".

Por vía meramente conjetural, aceptemos, como tesis, el planteamiento del Banco Mundial y concluyamos que América Latina necesita anualmente un aporte de capitales extranjeros sólo del orden de los 2.000 millones de dólares anuales, para elevar a niveles más aceptables las condiciones de vida de sus habitantes.

¿Cuánto recibe en la actualidad? En el período de post-guerra, entre el 1.º de julio de 1945 y el 30 de septiembre de 1957—según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

Según antecedentes proporcionados por el Consejo Económico y Social de la Organización de Estados Americanos, "el flujo de capitales privados norteamericanos hacia la América Latina ha disminuido notablemente en los últimos años".

EDUARDO Maturana es un hombre alto, de patillas y anteojos y aspecto un tanto ascético.

Se pensaría a primera vista en una imagen española del Montañés.

Y, no se piensa mal, puesto que es un gran artista.

Es músico y compositor. Hoy nos muestra una faceta, una faceta que se renueva.

El de la fotografía. Maturana no cree sino en el arte.

No es el quien fatiga a su modelo estudiando luces y sombreados con focos eléctricos.

Lo busca en el aire libre. Sus retratos producen así el efecto de una instantánea maravillosa.

Es una instantánea buena, bien enfocada y justa. Lo hemos visto trabajar. Antes, mucho antes de buscar un enfoque que se traduce en luces y sombras, conversa, habla, escucha, pregunta.

Acusado como un buen reportero. Entonces, de pronto tiene entre las manos el espíritu, el talento, la cultura de su modelo.

Ya no es necesario esperar más. Cuando todo se sabe del alma, se puede inmediatamente enfocar el rostro.

Con gran sencillez, sin ningún aspavento, mira al cielo y la foto está hecha.

Es decir, no la foto vulgar, no la corriente. Tampoco la foto de "caballete" ni de estudio.

Es algo totalmente distinto. Es la foto del espíritu. Esos rostros hablan de toda la vida de quienes son.

Porque en una foto, las gentes "parecen". En las de Maturana "son".

Así hay 16 fotografías. No muchas como se comprende. Pero de una calidad extraordinaria, en el sentido de que son lo antes no visto.

Son 14 personas de nuestro mundo, de las letras y dos intérpretes de lo que es el espíritu plástico de la Monna Lisa.

Por ellos se entra con cierto entusiasmo a una nueva perspectiva del blanco y negro.

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

De RAFAEL SANCHEZ GUERRA

Ante el referéndum francés

INICIADA ya la campaña para el referéndum en Francia, el proyecto de una Constitución, anunciada a dar mayor eficacia a la voluntad popular, se abre hasta el primer día de septiembre, un período de verdadera expectación. La Francia entera está convencida de que en esa ocasión, la voluntad popular va a decidirse. En la Constitución, los franceses, por lo tanto, no sólo van a decidir si aceptan o no el proyecto de una nueva República que de ella nacerá, está libre del marasmo político lamentable de la otra República, que la precedió, y afronte y resuelva los problemas que se plantan a la nación, con arreglo a los dictados del país, pero con la diligencia y celeridad que nuestra época exige. Quienes digan no, lo harán unos de buena fe, porque creen o les hayan hecho creer que la nueva Constitución es una tradición liberal y democrática que fortalece al poder ejecutivo, y los otros lo harán, ellos sabrán por qué. Es decir, todo el mundo se parece a quien quiere determinar los motivos de su actitud.

Mal oficio el de profeta, en estos tiempos que corren o nos hacen correr. No nos sentimos tentados a ejercerlo. Juzgamos desapasionadamente por los datos y tendencias dignas de crédito que a nosotros llegan, he aquí el título únicamente de información periodística, lo que a las cosas no varían—creemos que ocurrirá. Votarán en contra del anteproyecto de Constitución los comunistas, los socialistas (lo que puede suscitar un grave problema de afecte a la composición del actual gobierno, pues acaso los que abandonan su cargo ministerial el señor Guy Mollet, una buena parte de los radicales-socialistas, los populistas y algún otro sector de opinión menos importante numéricamente. Siendo esto así, es muy probable que se logre la aprobación del anteproyecto por un mínimo de una sexta parte de los votos. Ello constituiría ya un éxito satisfactorio para el general De Gaulle y para su gobierno.

Este buen éxito nuestro lo deseamos vivamente, como amigos de Francia, pero no sólo porque, en caso de triunfo, el referéndum no sólo reforzará el poder democrático ni mucho menos, sobre todo después de las amenazas y retoques del Comité consultivo constitucional, sino porque de ser rechazado, se crearía una situación política sumamente grave y que nadie sabe cómo podría resolverse. No se olvide que en la pasada y dramática crisis de la Francia su última carta y que no le quedaba ya en su política otras que jugar. No hay que disminuir la veracidad del referéndum votará el pueblo a favor de De Gaulle, o no, pero De Gaulle, y como no hay solución de recambio, si De Gaulle fuese reemplazado por un candidato opositor, se daría la paralización política que dio lugar a la salida de De Gaulle, no contra el poder, sino contra la voluntad popular—retorno a un pasado inoperante que nadie quiere o el caso que tampoco quiere nadie... salvo, naturalmente, los pescadores a río revuelto.

Por esos dos motivos fundamentales anhelamos el éxito positivo del referéndum, aunque nos guardemos, en materia de vaticinios proféticos, tanto más cuanto que a las dificultades de siempre para hacerlos hay que añadir en este caso la complejidad de la votación en Argelia, que los estrechos límites de este artículo no nos permiten analizar ahora, pero a la que hemos de aludir al menos, haciendo notar que allí se trata, más que de un sí o no, de la decisión de significar, con el sí, "quiero ser francés", y con el no, "quiero ser independiente de Francia". Véase, pues, que otros elementos importantes complican esta fundamental votación.

No turba este anhelo nuestro de éxito ningún aspecto, lo en cuanto a la esencia democrática de la Constitución, que se propone, porque si en ella se refuerza al presidente, también se le sujeta a responsabilidad—como en los Estados Unidos, que nadie duda que sean una democracia—y por lo que en ella se eleva esta responsabilidad a referéndum, de la que ahora se hace el primer serio ensayo, a la categoría de medio de arbitraje normal, entre el poder ejecutivo y legislativo. Y no nos parece que pueda ser antidemocrático un sistema en el que, como en este que ahora va a intentarse siempre el pueblo la última palabra. Y la decisión. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

En fin, mientras las cárceles inglesas están atestadas, escapar de ellas será (como ha dicho el gran ladrón Tony Radley) la cosa más fácil del mundo. (Exclusivo para LA NACION.)

DIJO ALESSANDRI ANOCHE AL TERMINO DE SU CAMPAÑA:

"Perigo para la confianza que mis conciudadanos me han de elegir para el ejercicio de la Magistratura Suprema"

EMOTIVO MENSAJE A LA MUJER CHILENA. — "PARA SU RESTAURACION, EL PAIS NECESITA DE UN GOBIERNO REVESTIDO DE INOBJETABLE AUTORIDAD MORAL E INSPIRADO EN INQUEBRANTABLES PROPOSITOS DE AUSTRIDAD, DE JUSTICIA Y DE COMPRENSION PARA EL DEBIL"

"DARE A LAS FUERZAS ARMADAS Y A CARABINEROS LA LEGITIMA SITUACION QUE LES CORRESPONDE", DIJO LUEGO DE RECALCAR QUE NO LE ERA FACIL FORMULAR PROMESAS. "PUEDO ASEGURAR QUE LAS PUERTAS DE LA CASA DE GOBIERNO ESTARAN CERRADAS PARA MUCHOS QUE LAS HAN ENCONTRADO ABIERTAS DURANTE LARGO TIEMPO EN PERJUICIO DE LA DIGNIDAD NACIONAL; PERO JAMAS SE CERRARAN PARA RECIBIR LAS JUSTAS PETICIONES DE LOS HOMBRES DE TRABAJO, DE LAS MUJERES Y DE LA JUVENTUD"

Conclusión:

No me sería posible poner término a esta larga y dura campaña electoral sin expresar públicamente mi más profundo reconocimiento por los dos cuantos con confianza, con su abnegación y con su esfuerzo, con su adhesión y con su apoyo hicieron posible que mi postulación se abriese ancho campo en la opinión pública, hasta adquirir los contornos de una gran cruzada de restauración nacional, a la que estoy cierto se ha incorporado la inmensa mayoría de mis conciudadanos. Mi gratitud para las respetables colectividades políticas que me han distinguido con su apoyo y me han enaltecido con una tan singular y patriótica prueba de confianza, al no haber condicionado jamás este curso que en forma espontánea me dispensan, a la más mínima limitación de la plena y absoluta independencia que he demostrado que se han venido colocando los diferentes grupos que han triunfado en las sucesivas elecciones presidenciales de los últimos años, de concentrar la labor del Gobierno, entregando la dirección de su política y dirigir su marcha administrativa, casi exclusivamente a los hombres que habían llevado al éxito al gobierno elegido, la opinión independiente ha protestado fuertemente y con razón. Este espíritu de revancha exclusivista ha cerrado las puertas a la utilización nacional de sus capacidades, no tan sólo a los adversarios sino también a los hombres independientes a los cuales por la naturaleza de su actividad no corresponde de ordinario una participación directa y activa en la conducción de la campaña. El país rechaza que la función de gobierno pueda ser considerada como el patrimonio exclusivo de los triunfadores y que en ella no pueda caber participación a los hombres de trabajo de elevada, mediana o modesta condición, que por mantenerse al margen de la dirección activa de las luchas electorales han sido excluidos de la mayoría de los cargos, del natural llamamiento a compartir las funciones del gobierno en beneficio del país.

CAMPAÑA DE ODIOS

La campaña de odios, calumnias e injurias que con inigualada violencia se ha desatado en contra de mi persona en el curso de esta dura contienda que hoy llega a su término, no ha tenido el efecto de dejar en mi espíritu huellas de resentimiento. Por el contrario, me ha afirmado aún más en mis convicciones y en los claros propósitos de bien público que en innúmerables ocasiones he señalado al país, comprendiendo también que estos sufrimientos constituyen parte del tributo que debo ofrecer para salvar a la nación. Debo estar seguro que las heridas que se me han causado habrán tenido vosotros, hombres y mujeres que formáis el pueblo de Chile, la exquisita generosidad de curarlas con vuestra comprensión y con el afecto emocionante con que habéis adorado a mi postulación presidencial.

No sería sincero si no dijese en esta ocasión que cuando la injusticia, la desesperación y el odio se ensañaron en mí, haciéndome víctima de los más implacables ataques, me he sentido robusto y fuerte para resistirlos porque he experimentado la solidaridad permanente de todos los chilenos de alma noble, la comprensión profunda y sincera de nuestro pueblo. Ha sido esta mi mejor fuerza, que me ha permitido enfrentar los embates de mis adversarios con redobladas energías, que ha dado a mi postulación una solidez granítica, en contra de la cual se han estratificado y a su vez se han multiplicado y en sus procesos, desencadenados por quienes me combaten. Es por esto que ahora puedo dirigirme a la patria con la máxima serenidad espiritual y con el reposo que de la paz interior y la tranquilidad con que espero el veredicto de mis conciudadanos.

Resulta, en realidad, un hecho inexplicable el que un hombre de mi carácter, alejado durante toda su vida, que ya no es corta, del ardiente campo de las luchas políticas y que, en consecuencia, no ha sido lesionado con su acción a ningún sector de sus conciudadanos, haya tenido la virtud de concentrar en su persona el fuego granado de sus adversarios, algunos de los cuales han empleado directa o indirectamente armas y procedimientos inusuales, desconocidos en nuestra tradición política y con virulencia tal como no se ha visto en la historia de la República.

CAUSA DE LA AGRESION

El país tiene derecho a saber la causa de esta agresión y el porqué de esta tremenda violencia. Creo de mi deber señalar esta noche ante mis conciudadanos y como antecedente que pueda servir de base a la formación de su juicio emitir el siguiente la causa de este encuentro y de esta verdadera confabulación que he podido resistir con la fuerza de la verdad y con la limitación de la acción política que en el último tiempo ha ido lanzando a la República por un plano inclinado de decadencia hasta dejarla en el estado de postración moral y económica en que actualmente se encuentra. En estas condiciones los diferentes grupos que se han auto proclamado de populares o que dicen poseer como patrimonio exclusivo una superior sensibilidad social, previenen que con la demagogia podría continuar contando con la adhesión del pueblo, y los otros, que les sería posible atraer su adhesión y simpatía mediante el ofrecimiento de esquemas verbalistas y de nuevas teorías y ensayos.

Removiendo esta disyuntiva, y en consecuencia, destruyendo muchos cálculos y ambiciones que se creían logrados, surgió sin que por mi parte la buscase, mi candidatura presidencial, como la expresión del anhelo de una inmensa masa de mis conciudadanos de rectificar substancialmente el estilo y los modales que venían caracterizando

el desenvolvimiento institucional y político del país. La ciudadanía ha querido evidenciar, de este modo, su categórica condenación de la política que resuelve todos los problemas anteponiendo el interés electoral a las conveniencias generales, a la verdadera justicia social y a los superiores intereses del país. He manifestado así, igualmente, mi anhelo de buscar un gobernante independiente capaz de realizar una política auténticamente nacional en la que sea posible utilizar los valores humanos de más elevada jerarquía sin consideración a su origen o procedencia, con la superior finalidad de poner en marcha un proceso de saneamiento, de ordenación y de profunda restauración de la República.

REACCION DE LOS INDEPENDIENTES

Frente a la estrecha posición en que se han venido colocando los diferentes grupos que han triunfado en las sucesivas elecciones presidenciales de los últimos años, de concentrar la labor del Gobierno, entregando la dirección de su política y dirigir su marcha administrativa, casi exclusivamente a los hombres que habían llevado al éxito al gobierno elegido, la opinión independiente ha protestado fuertemente y con razón. Este espíritu de revancha exclusivista ha cerrado las puertas a la utilización nacional de sus capacidades, no tan sólo a los adversarios sino también a los hombres independientes a los cuales por la naturaleza de su actividad no corresponde de ordinario una participación directa y activa en la conducción de la campaña. El país rechaza que la función de gobierno pueda ser considerada como el patrimonio exclusivo de los triunfadores y que en ella no pueda caber participación a los hombres de trabajo de elevada, mediana o modesta condición, que por mantenerse al margen de la dirección activa de las luchas electorales han sido excluidos de la mayoría de los cargos, del natural llamamiento a compartir las funciones del gobierno en beneficio del país.

La acentuación del espíritu proselitista ha conducido a algunos a poner en práctica el reparto de los cargos con anticipación al acto electoral, como un medio para estimular a los adeptos, que tras la victoria del candidato al cual le dispensan su apoyo ven la satisfacción de sus personales ambiciones logrando el cargo que les ha sido ofrecido. Hasta ayer se conocía el reparto de las funciones con posterioridad a la elección del triunfador; ahora se ha puesto en práctica el reparto anticipado. Es un nuevo sistema que coloca al futuro gobernante en calidad de prisionero y en la tremenda disyuntiva de fallar a sus compromisos o ser desleal para con las sagradas obligaciones que ha contraído para con la República. Por otra parte, un absoluto desconocimiento y desvinculación de la realidad nacional lo ha llevado, sobre la base de esquemas, ofrecimiento de grandes finalidades renovadoras y por desgracia no aparecen en forma alguna abonadas por la determinación de los medios que les permitirían realizarlos. Se han limitado a implementar programas demagógicos o especulativos, que a falta de verdadera consistencia, pretenden robustecer con amenazas lo que se sienten candidatos populares con el entusiasmo y la mística que dicen acompañarles los que predicaban una renovación que no precisaban.

SIGNIFICACION DE MI CANDIDATURA

Tengo la más absoluta seguridad de que si triunfara, cualquiera que estas posturas condujera al país a la desesperación y por una u otra causa daría seriamente amenazada la estabilidad del régimen institucional, que he venido defendiendo y en la clara intuición de nuestro pueblo lo he comprendido así y con el patriótico respaldo de respetables colectividades políticas levanté mi candidatura como expresión de su propósito de dispensar su confianza y entregar la realización de sus aspiraciones a un hombre auténtico y absolutamente independiente, como es el que yo soy.

Había sido el retro de mi actividad particular, pero siempre presto a dispensar desinteresadamente y sin publicidad mi concurso en la conducción de los negocios públicos, que me fué solicitado. Creía ser merecedor del respeto de todos los dirigentes políticos, pues aunque inflexible en la condena del peculado y de la corrupción, jamás había llamado a nadie en su dignidad ni en su honor. Pero se pensó por los politiqueros de antiguo y de nuevo cuño que les sería tarea fácil impedir el desarrollo de mi postulación y desarrollo de mi postulación con invocar el recurso gastado de calificar de reaccionario para privarme de la confianza del pueblo, manteniendo así una barrera infranqueable que durante largo tiempo les ha permitido hacerlos objeto de su encono y explotación en su propio beneficio político o personal.

Por lo tanto, para ellos el tremendo pecado de haberse desmarcado ante el país, poniéndolos en descubierto. Me he sentido con la grave obligación de seguir derroteros del éxito que se ofrecieron por estos falsos apóstoles contraerán a nuestra Patria al desastre, arrastrando así a un estado de postración moral y de desesperanza en que se debaten los hogares chilenos.

SITUACION DEL PAIS

El país está golpeado por dos tremendos flagelos: el de la crisis moral y el de la inflación económica, sin que pueda ca-

ber duda alguna que sus proyecciones y efectos están íntimamente vinculados.

Una economía que da al trabajo y al esfuerzo del hombre su merecido y su retribución que, en consecuencia, no le cabe la responsabilidad, en la política demagógica que ha conducido al país a su actual situación. Es que las causas de desesperación que el pueblo reconoce en mí a un hombre, que al revés de los otros candidatos, no le ha correspondido participación y, en consecuencia, no le cabe la responsabilidad, en la política demagógica que ha conducido al país a su actual situación.

NECESIDAD DE RECURRIR A LOS HECHOS

He debido recurrir al ejemplo vivo de los hechos que puedo demostrar con mi propia vida, no por una vana ostentación

en que el precio del producto nacional es muy superior al que costaría el importado si se interesara en las mismas condiciones que el papel de diario, libre de impuestos y derechos.

Más aun, he sido el gran sostenedor y el único candidato que ha insistido en la imperiosa necesidad de establecer la competencia entre los artículos nacionales y los importados que, prácticamente, eliminaron los gobiernos de izquierda al hacer limitada la protección del arancel aduanero, prohibiendo la in-

apoyo, divulgan toda clase de suposiciones en cuanto a mis propósitos y a la verdadera significación de mi gobierno. Se ha afirmado que mi triunfo significaría la absorción del poder político por quienes detentan el poder económico. Mi vida entera, en especial mi actuación de dos años y medio frente al Ministerio de Hacienda, sin que jamás nadie pudiera insinuar siquiera un cargo semejante, desmiente categóricamente tal insinuación. Mi triunfo significará el término de las intronismos inconvenientes de la política que impide el adecuado desarrollo, imposibilitando con ello el aumento de la producción en proporción adecuada y luego el mejoramiento efectivo del standard de vida de obreros y empleados, que abre amplio campo a la coima y al peculado, que rebajan y desprecian la alta y noble acción política tan indispensable para el normal funcionamiento de la vida democrática.

He dicho y repito, que creo indispensable que el Estado no se cruce de brazos ante los problemas económicos, sino que, por el contrario, le corresponde encausarlos y orientarlos hacia fines de bien general y aun intervenir directamente cuando sea necesario; pero que otra cosa muy diferente son los actuales controles, los que al permitir las discriminaciones se oponen a un comercio justo para el consumidor, para comerciantes y productores honrados y que a la inversa, son el Paraíso para los politiqueros de todas las categorías y para los especuladores y capitalistas desonestos.

No saben quienes me combaten, la fuerza y las energías que me infunde la convicción de estar en la verdad, y es por esto que son incapaces de producir ningún efecto en mi espíritu las amenazas abiertas o veladas que se lanzan para amedrentarme. Por el contrario, ellas aumentan mi fortaleza y el inquebrantable propósito de realizar lo que creo indispensable para la salvación de la República. Es bueno, pues, que sepa una vez que los ataques inobstantes que han desatado en contra de mi persona fortifican mi voluntad, robustecen mis energías, aumentan mi valor, vigorizan mi sentido de la justicia, pero no tienen la virtud de provocar en mí alma resentimientos ni enojo, sino que me producen la atracción de mi deber y la generosidad, pero no como amenaza ni con espíritu de revancha sino en cumplimiento de una elemental labor de saneamiento, de moral y de justicia.

Esta labor es absolutamente indispensable para la restauración moral del país. Es necesario, como lo he señalado, restablecer el valor y estimular el desarrollo de las virtudes públicas que tienen franquicias de muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y muchos otros servicios y empresas estatales; que voy a eliminar a la mujer de la administración pública; que voy a quitarle a los militares, que voy a suprimir sus pensiones; a los agricultores, que voy a eliminar las plantaciones de tabaco; a los industriales, que voy a suprimir los fondos reservados del Ejército; que voy a disolver la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción

EL PUEBLO HA RESPONDIDO
Y mañana confirmará en las urnas su más impresionante victoria

El candidato presidencial del pueblo, doctor Salvador Allende, se dirigió anoche a todo el país en un discurso que fue radiodifundido por una cadena nacional de emisoras.

El doctor Allende expresó:

... la realización nacional en la Convención Presidencial del Pueblo. El desarrollo mismo de este memorable torneo al que concurrirían libremente representantes de los más variados sectores de la vida nacional, fue ya un anticipo de lo que

De nada vale aumentar la producción si ello sólo redundará en provecho de las minorías oligárquicas y monopolistas de imper-

a determinar que tierras, hoy en manos privadas, pasarán también a manos del Instituto de Reforma Agraria. Para ello haremos caber las mismas a los medios comu-

se o país não se organizar, não se pode falar em desenvolvimento econômico e social. A organização é a base para a construção de uma sociedade mais justa e equitativa.

... e outros. O Brasil não pode ficar apenas no papel de espectador. É preciso que o Brasil participe ativamente da construção de uma nova ordem mundial, baseada na cooperação entre os povos e na defesa dos interesses comuns.

altera los resultados. Más bien es que el candidato, pierda o gane. Sería el caso del señor Bonny, triunfo, podría disminuir su vo-

A pocas horas del triunfo rotundo del doctor Salvador Allende, de la conquista del Gobierno popular, el comando de la candidatura presidencial del pueblo ha dirigido a los adherentes y organizados de la campaña, la última comunicación, la última orden del día, la instrucción de la victoria:

altera los resultados. Más bien es que el candidato, pierda o gane. Sería el caso del señor Bonny, triunfo, podría disminuir su vo-

... los porcentajes podrían variar, por
... haciende en los grupos señalado
... e al no expresar un estímulo
... ción en beneficio de Alessandri

Plantear numéricamente las posibilidades de triunfo de los candidatos presidenciales es un hecho político de interés en este momento.

Previamente conviene recordar que después del triunfo del señor Ibáñez, en 1937, la división política del país en Derechas e Izquierdas sufrió un fuerte quebranto. Así lo han comprendido los partidos y los grupos políticos que encabezan los distintos candidatos. Los socialistas

altera los resultados. Más bien es que el candidato, pierda o gane. Sería el caso del señor Bonny, triunfo, podría disminuir su vo-

... los porcentajes podrían variar, por
... haciende en los grupos señalado
... e al no expresar un estímulo
... ción en beneficio de Alessandri

	(1)	(2)	(3)	(4)	Total
Allende	283.800	41.900	29.700		355.400
Pizarro	47.300	160.100	103.600	6.800	317.800
Alexandri	118.250	42.900	74.250	33.000	268.400
Bonay	18.920	100.100	89.100	4.400	212.520
Zamorano	4.720				4.720
					1.100.000

Las cifras para el señor Zamorano pueden parecer muy pequeñas, pero esto se debe a que no hemos fraccionado los porcentajes. En todo caso, si dobla o triplica la cifra que le hemos asignado, el

Sería el caso del señor Bonny, que al no expresar un estímulo triunfal, podría disminuir su votación en beneficio de Alessandri.

DARA TRABAJO Y TERMINARA CON LA CESANTIA

Costará acertar el score del Partido Clave: Colo Colo-Audax

BLANCO ENCALADA 2116 — Reserve su mesa al FONO 33323

En suma, la manifestación en
que se puso de relieve el espíritu
fraternal y de unidad por la solu-
ción de los problemas hipotecas
que anima a todos los sectores del tur-
co estuvieron representados en
esta ocasión.

MARTICORENA
CASA DE REMATES
Moneda 778

1.º Caycho (Castilla).
2.º Cachito Ramirez (Cristal).
Centroforward:
1.º Carlos Zunino (Cristal).
2.º Roberto Castillo (Sucre).
3.º Guevara (Chalaco).
Inter izquierdas:

**NICANOR
MARTICORENA**
CASA DE REMATES
Moneda 778

Acta de la octava reunión de la Junta Electoral del Segundo Distrito del Departamento de Santiago

En Santiago, a dos de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, a las dos de la tarde, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces que suscribe, se reunió la Junta Electoral del Segundo Distrito del Departamento de Santiago, bajo la presidencia del Defensor de Menores, don Arturo Guzmán Reyes, y con asistencia de todos sus miembros.

El Secretario dio cuenta que se habían presentado las siguientes excusas y exclusiones, basadas en causales sobrevinientes:

Don Daniel Hugo Zelada Gómez, don Dantón Saavedra Arancibia, don Leopoldo Candia Candia, don Víctor Arevalo Moscoso, don Daniel Venegas López, don Florido Ayala Díaz, doña Edelmira García Villagrán y doña Yolanda Mella Carter.

La Junta acordó aceptar todas estas excusas y no designó reemplazantes, en atención a que no habría tiempo para comunicar las nuevas designaciones debido a la proximidad del acto electoral, por cuyo motivo se procederá de acuerdo con lo estatuido en el inciso segundo del artículo 49, de la Ley General de Elecciones N.º 12.891, de 10 de junio de 1958.

Se levantó la sesión a las 16 horas y continuará el día miércoles 3, a las dos de la tarde, ordenándose hacer las publicaciones que ordena la Ley, en el artículo 50, inciso 2.º.

Se levantó Acta y para constancia firman.—(Fdo.): Arturo Guzmán Reyes, Francisco Pérez Errázuriz, Carlos Villanueva Escobar, Alfredo Benavides Salas. Conforme.—Alvaro Bianchi Paz. Notario Conservador de Bienes Raíces y Secretario de la Junta Electoral del Segundo Distrito del Departamento de Santiago.

Comuna Quinta Normal

Local de funcionamiento: Es-
cuela N.º 187 y 192.—Molina
Lavin esquina J. J. Pérez.

VARONES

1.ª Sección
Manuel F. Yáñez Avendaño.
Oscar H. Mardones Contreras.
Enrique Garrido Galaz.
Maximiliano Garrido García.
Oswaldo del C. Padilla Inostroza.

2.ª Sección
Ricardo Cerda Carvajal.
Amadeo Gómez Rojas.
Juan M. Parra Parra.
Juan de D. Gutiérrez Fernández.
Carlos Benois Gasneau.

3.ª Sección
Juan G. Hormazabal Gómez.
Adolfo Tapia Ibañez.
Luis A. Sepúlveda Candia.
Pedro Oyarzún Arcaux.

4.ª Sección
José A. Sepúlveda Cáceres.
Guillermo Lizana Toledo.
Manuel Galleguillos de la C.
Félix Benavides Machuca.
Eduardo Gajardo González.

5.ª Sección
Eduardo R. Contreras Jara.
Fidel Valdebenito Carvacho.
Fidel Correa Santander.
Ismael 2.º Díaz Díaz.
Luis Rojas Maulén.

6.ª Sección
Manuel C. Martínez Ramírez.
Humberto Cuevas Muñoz.
Ruperto S. Acuña Lora.
José A. Sieralta Lora.
Julio Jiménez Abadía.

7.ª Sección
Carlos Díaz Avendaño.
Agustín Moya Martínez.
Ignacio Castañeda Hormazabal.
Alberto Escobar Jeldres.
Manuel A. Catalán Molina.

8.ª Sección
Luis Cella Méndez.
Ricardo Sepúlveda Koppe.
Jorge Sandoval Gamboa.
Arturo Carbone Cubillos.
Alfredo Gerardo Jerez.

9.ª Sección
Enrique Gajardo Ibañez.
Oswaldo Ibañez Dinamarca.
Reinaldo Berra Armijo.
Luis A. Setter Ortiz.
Juan Nuñez.

10.ª Sección
Domingo Millán Apele.
Oscar Toledo.
José A. Lobos Rojas.
José Luis Meza Videla.
Leonidas F. Álvarez Aros.

11.ª Sección
Obdulio Henríquez Silva.
Carlos Vega Meza.
Leopoldo A. Candia Candia.
Leoncio Muñoz Santander.
Frontón 2.º Pino López.

12.ª Sección
Eduardo Figueroa Zúñiga.
José A. Lobos Rojas.
Pablo Richaridi Brumero.
Gustavo Guerrero Campos.
Juan Velden Ordenes.

13.ª Sección
Raúl Indo Torrejón.
Angel Sáenz Jiménez.
Quintín Rojas Gálvez.
Esteban Gálvez Yáñez.
Alfonso Silva Salinas.

14.ª Sección
Humberto Vera Araya.
Carlos H. Manzano Valenzuela.
Heriberto Tapia Astorga.
Antonio E. Ortega Inostroza.
Andrés Quis Aliaza.

15.ª Sección
Gustavo Neveu Gorget.
Lautaro Valdivia Guerra.
Luis O. González González.
Guillermo Correa Molina.
David A. Flores Contreras.

16.ª Sección
Raúl Zárate Manríquez.
Carlos Saavedra Loyola.
Víctor Arevalo Moscoso.
Oscar Chamúnez Arancibia.
Oscar Chamúnez Frigerio.

17.ª Sección
Florido E. Ayala Díaz.
Arturo E. Garay Birkelbach.
Carlos Alberto Fuentes.
Manuel Alberto Tapia.
Jorge Conzuega Conzuega.

18.ª Sección
José Ibañez Encina.
Humberto Silva Guzmán.
Javier Mena Vergara.
Gustavo Gallardo Montalva.
Oswaldo Guzmán Guzmán.

19.ª Sección
Ernesto Havia Vera.
Luis Antonio Tellerías.
Germán Galaz Voffe.
Manuel Cerda Madrid.
Arturo Aguirre Ibañez.

20.ª Sección

Oscar Navarrete Sepúlveda.
Eduardo Briceño Palma.
Luis Gómez Muñoz.
José Sáez Sandoval.
Oswaldo Cabrera Espinoza.

21.ª Sección
Anguillón Olmedo Matamala.
Honorio Guerrero Ortega.
José E. Chaud Arellano.
Mario Fajardo Bernabé.
Oswaldo Tirado Díaz.

22.ª Sección
Braulio Piñero Sepúlveda.
José Lagos Villablanca.
Francisco Raúl Puelma Pérez.
Manuel Riquelme Fica.
Juan Gallardo Callejón.

23.ª Sección
Guillermo Gómez Flores.
Jaime Rodríguez Suárez.
Fernando Fernández Fuentes.
Luis Alberto Rubio.
Alfonso Pacheco Alvarado.

24.ª Sección
Eduardo Oliva Marchant.
Luis A. Miquet Rojas.
Jorge Villaseca Martínez.
Ricardo Canales Leyton.
Manuel Tapia Villanueva.

25.ª Sección
Alberto Vergara Rodríguez.
Julio Kampfer Villagrán.
Orlando Villari Garrido.
Roberto Montero Rojas.
Marcel Salinas Farfán.

26.ª Sección
Alfonso Serra Lira.
Victor Zamorano Olgún.
Jorge Soco Iglesias.
Luis Riquelme Lara.
Omar Garrido Izquierdo.

27.ª Sección
Nicolás Villagrán Valenzuela.
Luis Villagrán Valenzuela.
Juan B. Puenzaliza B.
Humberto Pérez Marchant.
Tomás Aravena López.

28.ª Sección
José Escalona Grez.
Luis A. Poblete Gómez.
Juan Riquelme Chaparro.
Samuel Izquierdo Gatica.
Raúl Aguila Rivero.

29.ª Sección
José P. de la Plata Gallardo.
Manuel H. Adrián Sanhueza.
Clemente Astorga Leizaola.
Benjamín R. Aguirre Hoyer.
Justo Muñoz Cifuentes.

30.ª Sección
Roberto Zambra Rollando.
Raúl Jorquera Fuentes.
Luis Navarrete Vázquez.
Carlos Durán Rioja.
Hyparido Bravo Molina.

31.ª Sección
Dagoberto Cepeda Campillay.
Salvador Reyes Hernández.
Tulio González Ramos.
Victor M. Navarro Nuñez.
Luis O. Silva Cabello.

32.ª Sección
Pablo Araya Ruediger.
Eleanor 2.º Miranda Ossandón.
Eduardo González Rara.
Alejandro Godoy Varela.
Estanislao Espinoza Duque.

33.ª Sección
Daniel Nieto Silva.
José Arellano Ruiz.
Oswaldo Valdivieso Donoso.
José Irarrázaval Martínez.
Miguel Poblete Benavides.

34.ª Sección
Manuel Araya Reyes.
Braulio R. Basauri Rojas.
Alfredo Fontecilla García.
Huidobro.
Ricardo Roldán Roldán.
Augusto Aranda von Martel.

35.ª Sección
Manuel Cisternas Neira.
Germán Ramírez Cuevas.
Luis A. Alcérreca Aliaga.
Manuel 2.º Aránguiz Chaparro.
Luis Valencia Gutiérrez.

36.ª Sección
Humberto Fco. Canessa Fernández.
Rubén Ríos Barrera.
Oscar A. Mora Méndez.
José 2.º Zúñiga Castillo.
Ricardo Ignacio Rosell.

2.º DISTRITO EECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

NOMINA DE LAS MESAS QUE DEBERAN INSTALARSE EL DIA JUEVES CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN LOS LOCALES DESIGNADOS PREVIAMENTE EN LAS DIFERENTES COMUNAS DEL 2.º DISTRITO EECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO, CON MOTIVO DE LA ELECCION PRESIDENCIAL.

37.ª y 38.ª Secciones

José Cubillos Valenzuela.
Oswaldo Leizaola.
Armando Espinoza Nuñez.
Heriberto Cifuentes Hernández.
Julio Chavarría Jara.

39.ª Sección
Carlos E. Solís Molina.
Luis E. González Cataldo.
Luis Hernández Saldaña.
Bernardo Martí Valenzuela.
Jorge Novau Venegas.

40.ª Sección
Luis Rivera Gallegos.
Germán Rojas Tapia.
Luis Aguilera Sáez.
Juan Pérez Pérez.
Rafael Aliste Alcaino.

41.ª Sección
Oscar R. San Martín Fuentes.
Eduardo Martínez Severín.
Juan Aedo Ramírez.
Santiago Carroño Monje.
Aniceto Machó Carrillo.

42.ª Sección
Fernando López Vera.
Bernardo Martí González.
Alejandro Madrid Gatica.
Emilio Vázquez Miranda.
Rubén Benítez Díaz.

43.ª Sección
Moisés Covarrubias Céspedes.
Carlos González Soto.
Angel Fuentes Navarro.
Eduardo Becerra Rodríguez.
Oscar Jorquera Tagle.

44.ª Sección
Francisco González Guzmán.
Falso Rubén Pérez.
Ramón Hernández Sandoval.
Mario Saavedra Nuñez.
Juan Bautista Santana.

45.ª Sección
Mario Alvarez Olea.
Sergio Vidal Spinelli.
Julian Rey Guerrero.
Vidal Muñoz Suazo.
Pablo Mario Osses Aliaga.

46.ª Sección
Enrique Donoso del Pino.
Manuel López Espinoza.
Juan Armijo Ducaud.
Carlos R. Wegmann Blaser.
Rubén Arriagada Reyes.

47.ª Sección
Juan Zúñiga Elizondo.
Heraldo Muñoz Pérez.
Rogelio Leizaola Pastene.
David Rodríguez Zuleta.
Carlos Hernández Velásquez.

48.ª Sección
Luis Humberto Muñoz.
Armando Aránguiz Guzmán.
Lizardo Garrido Pérez.
Miguel Escobedo Morales.
Carlos Jaramillo León.

49.ª Sección
Augusto Zamorano Guerra.
Héctor Catalán Cárdenas.
Luis A. Becerra.
René Cortés Olivares.
José Vargas Olivares.

50.ª Sección
Aurelio Hupat Medel.
Sergio Cantuarias Viviani.
Carlos Jerez P.
Juan Sepúlveda Coppa.
Rafael 2.º Aravena Arancibia.

51.ª Sección
Raúl Morales Jara.
Rodolfo Díaz Arancibia.
Eugenio Aros Miranda.
Arnoldo Cortés Poblete.
Luis Ramírez Valenzuela.

52.ª y 53.ª Secciones
Julio L. Bolados Salomo.
Rubén Oyarzun Escobar.
Matías Vázquez Escobar.
Carlos Gmo. Torres Muñoz.
Mario N. Saavedra Osorio.

54.ª Sección

José E. Valenzuela San Martín.
Wenceslao Martínez Palma.
Samuel Ibañez Morales.
Joaquín Dauden Porcar.
Luciano Ponce Vergara.

55.ª Sección
Sergio Pinto Hernández.
Sergio Guzmán Peña.
Raúl Tapia Aranda.
Luis Jiménez Farías.
Angel Vilches Cortés.

56.ª Sección
JUAN FUENTES DE GENARO.
Roberto Fariás Guzmán.
Dagoberto Lasta Meza.
Santiago Fuentes Rosales.
Luis Hernández Guzmán.

57.ª Sección
Manuel Morgado Pérez.
Luis Cisternas Jaldes.
Julio Atencio Gómez.
Oswaldo Cornejo Guerra.
René Piña Martínez.

58.ª Sección
Juan Cornejo Venegas.
Rudolindo Pardo Bascur.
Enrique 2.º Chaves.
José M. Pino Garay.
José M. Marchant Fuentes.

59.ª Sección
Luis Labra Castro.
Juan Davagnino Escobar.
Gilberto Martinotti Olivares.
Juan L. Meza González.
Oscar Benítez Arias.

60.ª Sección
Jorge González Astorga.
Jorge Hadal Sánchez.
Mario Smith Herrera.
Francisco López López.
Carlos Timms Gandarillas.

61.ª Sección
Carlos M. Solís Díaz.
Luis A. Hurtado Díaz.
Lucas Quiroz Quiros.
Juan A. Castillo Puentesalba.
Héctor A. Solano Pérez.

62.ª Sección
Heriberto Mella Contreras.
Oscar Videla Venegas.
Pedro Reyes.
Ricardo Riveros Cavieres.
Manuel Rojas Maldonado.

63.ª Sección
José P. Riquelme Pinto.
Manuel Valenzuela Villala.
Mario Fernández Rojas.
Gilberto Morales Jara.
Eduardo Henríquez Olivares.

64.ª Sección
Seint Vera Flandes.
Danton E. Ramírez Chuffard.
Juan A. Sánchez Gutiérrez.
Luzmeño Quenada Quenada.
Julio Salvo Membelle.

65.ª Sección
Juan Labarca Toledo.
Gonzalo Navarrete San Félix.
Julio Enrique R. Sánchez.
Efraín Hernández Guzmán.
Jorge Palma Parra.

66.ª Sección
Eugenio Carrasco Araya.
Alberto Muñoz Valerio.
Honorio González Salinas.
Ramón Rodríguez García.
José Carrasco Moya.

67.ª Sección
Ricardo Bustamante Rojas.
José Guajardo Alvarado.
Manuel Muñoz Torres.
Carlos González Labraña.
Ramón E. Escobar Leizaola.

68.ª Sección
Miguel Aragonés Picari.
Germán Torres Rodríguez.
Hector Quintero Ortiz.
Pedro Guajardo San Martín.
Victor González Cornejo.

69.ª Sección

Aurelio Grandón Sepúlveda.
Oscar Caballero Vergara.
Andrés Nilo Rojas.
Julio Cerda Vega.
Ricardo Gaete Reyes.

70.ª Sección
Jorge Muñoz Pizarro.
Remigio Aranda Ruiz.
Guillermo del Carmen González.
Rosaldo Serrano Reyes.
Raúl Herrera Sepúlveda.

71.ª Sección
Oswaldo Saiz Pantoja.
Roberto Miranda Rivera.
Juan B. Venegas Díaz.
Tomás Edo. Prado Prado.
Manuel Alberto González.

72.ª Sección
Enrique Fuenzalida Torres.
Luis Díaz Leizaola.
Ismael Molina Tapia.
Juan A. Leizaola Vargas.
Alamiro Guerra Bertolatti.

73.ª Sección
Roberto Figueroa Carrasco.
Sergio Moreno Contreras.
Hugo Oyarzún Meza.
José Zapata Méndez.
Tirso Valderrama Vega.

74.ª Sección
Eduardo Cofré Cofré.
Eduardo Azagra Aros.
Victor Guzmán Vega.
Sergio Zúñiga Soto.
Rolando Guerrero Plaza.

75.ª Sección
Sergio Alborno Rodríguez.
Manuel R. Fernández Flores.
Oscar Calderón Bravo.
Eugenio Barria Ruiz.
Florido Pino Allendes.

76.ª Sección
Santiago Acevedo Raggio.
Mario Lisperguer Arancibia.
Hugo A. Hurtado Sayes.
Luis A. Rojas Baeza.
José R. Castillo Canales.

77.ª Sección
René Bustamante.
Oscar A. Núñez Suárez.
Luis Urzúa Alcide.
Carlos Valderrama Escobedo.
Oswaldo Aguilera Cifuentes.

78.ª Sección
Rolando Espinoza Alvarez.
Mario Muñoz Guzmán.
Héctor Mira Donoso.
Luis Arturo Grez Vergara.
Julio Torrijó Fernández.

79.ª Sección
Sergio Coppa Mendoza.
Luis Lavín Barriga.
Guillermo Cornejo Sanhueza.
José Pizarro Fariás.
Oscar Urbina Tapia.

80.ª Sección
Valentín Hinojosa Quiroz.
Javier Yavar Romo.
Rodolfo Santander Araya.
Andrés Cárcamo Vilches.
Alberto Valencia Rivero.

81.ª Sección
Enrique Espinoza Caneo.
Sergio Sánchez Ravella.
Hipólito Rubilar Zalazar.
Emilio Saavedra Quirodrán.
Jaun Candia Guzmán.

82.ª Sección
Adrián Abarcá Avilés.
Hugo Tapia Basauri.
Ricardo Tirapegui Cuevas.
Luis Munita Morales.
Raúl Gutiérrez Cabello.

83.ª Sección
Sergio Hernández Vargas.
José Arturo Devia Jorquera.
Andrés Arellano de la Rosa.
Juan Galdames Galdames.
Luis Castro Vergara.

84.ª y 85.ª Secciones
Carlos León Llanos.
Carlos Moreno Barriga.

Julio Fuentes Olivares

Manuel Santana Vera.
Domingo Catalán Lugo.

86.ª Sección
Victor Moncada Pozzi.
Jorge Villalobos Toro.
René Schwarzman Quintero.
Diego del Tránsito Linares Moraga.
José Ignacio Briones Fuentes.

87.ª Sección
Javier Aliste Díaz.
Fidel Castillo Gómez.
Mario González Piña.
Héctor Astorga Acevedo.
Leopoldo Céspedes López.

88.ª Sección
Gustavo González Aranda.
Eduardo Muñoz Cáceres.
Gilberto Pozo Fernández.
Juan Hernández Ibarra.
Carlos H. Rodríguez.

89.ª Sección
Ernesto Duarte Armú.
Hugo Silva Calderón.
Raúl Contreras Irarrázabal.
Luis Bahamondes Slier.
Mario Morales Soto.

90.ª Sección
Fernando Guerra Santos.
Mario Romero Martín.
Manuel Espinoza Carrasco.
Enrique Ross Cotto.
Juan Martínez Apablaza.

91.ª y 92.ª Secciones
René Contreras Villavicencio.
Juan Garrido Herrera.
Luis López Nieva.
Guillermo Vergara Adams.
José R. Candia Sepúlveda.

93.ª Sección
Artimido San Martín Torres.
Claudio José Campillay Videla.
Roberto Andrade Hidalgo.
Enrique Moreno Pacheco.
Medardo Silva Alarcón.

94.ª Sección
Héctor González Salvo.
Juan Vega Olivares.
Carlos Jiménez Jiménez.
Amador Salinas Toro.
Jorge Muñoz Montero.

95.ª Sección
Luis Vergara Romero.
Nelson Rodríguez González.
Juan Cárdenas Dotte.
Ernesto García Pacheco.
Oscar Reyes Romo.

96.ª Sección
Alberto González González.
Alamiro Moraga Sáez.
Guido Cuevas Pizarro.
Manuel Vázquez Landeros.
Victor Riquelme Riquelme.

97.ª Sección
Julio Requena Cortés.
José Maripán Muñoz.
Pablo Quigüandón Jara.
Samuel Troncoso Correa.
Angel María Vázquez.

98.ª Sección
Guillermo Concha Rodríguez.
Manuel Zamorano Jara.
Ricardo Gregorio Morales.
Victor Acuña Muñoz.
Alfredo Carrasco Valenzuela.

99.ª Sección
Elicer Troncoso Chaves.
Arnoldo Fernández Sotomayor.
Raúl Fuentes Fuentes.
Alejandro Mollano Ponce.
Roberto Ibañez Villanueva.

100.ª Sección
Juan Plaza Pérez.
Mariano Gajardo Mora.
Luis Fernández Rifo.
Luis Fuenzalida Aravena.
Juan Fuentes Carrasco.

101.ª Sección
Jorge Luque Fariás.
Juan Cid Moreno.
Juan Aguilera Navarro.
Patricio Ortega Barattini.
Jorge Marín Riveros.

102.ª Sección

Oscar Cocco Ruiz.
Pedro Cáceres Gómez.
Tomás Gómez Olmedo.
Nelson Medina Alabarc.
Juan Aqueveque Aedo.

103.ª Sección
Ignacio Ibarra Malignet.
Julio Araya Pérez.
Carlos Cabezas Peralt.
Oscar Navarro Cavieres.
Ramón Lecaros Ramírez.

104.ª y 105.ª Secciones
José Ataulfo Nuñez.
Luis Pereira Rojas.
Héctor Bustamante Gajardo.
Raúl Orlando Hernández.
Buenaventura Letelier Ch.

106.ª y 107.ª Secciones
José Vega Barrera.
Jaime Álvarez Vázquez.
José Santiago Tapia.
Raúl Robledo Silva.
Carlos Gordillo Escobar.

COMUNA QUINTA NORMAL

MUJERES
Local de funcionamiento: Mo-
lina Lavin N.º 99.

1.ª Sección
María I. Quiroz Santa.
Elvira Cabezon Plata.
Aurora García Castillo.
Ignacia Mejías Contreras.
Aida Arce Catalán.

2.ª Sección
Graciela Correa Santander.
Adriana Quezada Ibañez.
Leonora Valdivia Guerra.
Berta Nuñez Donoso.
Olga Santibáñez Mora.

3.ª Sección
Matilde Vilches Ramírez.
Eufemia Aceituno González.
Clara Espinoza.
Raquel Flores Reyes.
Norma Gajardo González.

4.ª Sección
Olga Villarroel Pino.
Della H. Schmied Maramba.
María Madrid.
Irma Cruz Vidal.
Juana María Escarote Díaz.

5.ª Sección
Leonilda Pacheco Vázquez.
Nila Pérez Pérez.
María Araya Vergara.
Mary Hayes Benoit.
Olimpia Iribarren Mundaca.

6.ª Sección
Blanca del C. Enay.
Mercedes Cabrera Conzuega.
María Torres Rojas.
Marina Cabrera Conzuega.
Ernestina Espinoza Castro.

7.ª y 8.ª Secciones
Yolanda Mella Carter.
Ruth Ponce de León Escudero.
Eliana Cataldo Rey.
Melania Orellana Ahumada.
Ana Toledo González.

9.ª Sección
Regina Escorza Marín.
Sara Escobar López.
María Baez Vergara.
Rosalia del Valle Jorquera.
Liliana Avila Sandivaria.

10.ª y 11.ª Secciones
Alicia Acevedo Reggio.
Elena Cavieres Barra.
Concepción Espada Pérez.
Sara Herrera Peña.
Lidia Tapia Aguirre.

12.ª Sección
Ana Gamba Díaz.
Juana González Azócar.
Lila Barros Fuentes.
Raquel Zañartu Silva.
Olga Sandoval Sepúlveda.

13.ª Sección
Graciela Bravo Leal.
Eliana Cantin Ruiz.
Irma González Siré.
Jovita Candia Guzmán.
Alicia Tapia Arancibia.

14.ª Sección
Aida del C. Toro Soto.
María Barrera Serrano.
Ester Mendoza Ulloa.
Della Campos Mañán.
Ema González Covarrubias.

15.ª, 16.ª y 17.ª Secciones
Adriana Camus Ibarra.
Nieves Soler Ferrer.
Raquel Montecinos Gutiérrez.
Irma Oses Miranda.
Inés Isamitt Quevedo.

18.ª Sección
Olga Gálvez Sánchez.

Eugenia Gálvez Sánchez.
Rosa Betancourt Muñoz.
Nelly Avila Sandivarias.
Carmen Salinas Orellana.

19.ª Sección
Petronila Morales Tapia.
Olga Dorantes Pizarro.
Ana Donoso Cabello.
Olga Miranda Ariza.
Inés Rodríguez Suárez.

20.ª Sección
María L. Castro Castro.
Georgina Zapata Savarosa.
Berta Montero Lagos.
Agustina del C. Anabilla Rojas.
Ema Aguilar Calleguillos.

21.ª Sección
Raquel Hernández Zamudio.
Marina Avendaño Avendaño.
Cremilda Rifo Rifo.
María de la Laitra Marchant.
Javiera Vázquez Moraga.

22.ª Sección
Yolanda Palacios Muñoz.
Berta Piña Boselli.
Marina Nuñez Donoso.
Lidia Elgueta Cadió.
Amelia M. Decazer Millette.

23.ª Sección
Z. Inés Sotomayor Carrasco.
Isolina Gallardo Pizarro.
Mercedes Troncoso Neira.
Victoria Fernández.
Mercedes Esparrza Opazo.

24.ª Sección
Nelly Escobar Ortiz.
Olivia F. Ibarra Guerra.
Emma Fernández Montalva.
Rosa Barrios Pérez.
María Ester González.

25.ª Sección
Graciela Rubio.
Elena Riquelme Conzuega.
Eliana Carril Callejos.
Albertina del C. Astudillo.
Josefina del C. Espinoza Michel.

36a. Sección

Sara Miranda Olivo
Silvia Navarro Núñez
Adrián del C. Pastén Fariás
Emma L. Tonelli Gómez
Rosalba Vargas

37a. Sección

Irma Gana Troncoso
Alfonsa Díaz Escobar
Luis Rojas
Sara Hernández Turra
Pera Sáenz Jiménez

38a. Sección

Lidia Fuenzalida Torres
Lidia Sepúlveda Vega
E. de Navarrete Valdebenito
Mercedes Bella Castillo
María E. Vielma Hidalgo

39a. Sección

Irma Opazo Jaque
Elena Henríquez Fuentes
María Castillo
Sara Jaramillo Bellei
Aurora Sanhueza Rivas

40a. Sección

Carmen Cataldo Cataldo
Olimpia Maureira Galdames
Margarita Carrasco Villagrán
Amanda Peralta Cuevas
Elena Parraguez Barruel

41a. Sección

Lya Gutiérrez Bello
Luisa González Gómez
Sara Soto Roa
Gloria Soto Calderón
Olga Morales Meza

42a. Sección

Rebeca Valdes Irujo
Inés Cerdá Martínez
Edith Maccato Abello
Silvia Núñez Acevedo
Hilda del C. Contreras Barahona

43a. Sección

María Bianchi de G.
Rosa E. Barbaña Varas
Ana Guajardo Morales
Raquel Córdova Molina
Manuela Reyes Belaride

44a. Sección

Aida E. Sepúlveda Oliva
María Padilla González
María Luisa Hernández
Adriana Ortega Cabezas
Matilde Rodríguez Veloso

45a. Sección

Violeta Calderón Calderón
Flora R. Contreras Leyton
Margarita González Fuentes
Emma A. Barahona Reyes
Catalina Telles Ocampo

46a. Sección

Inés Ramírez Cella
María Hilda Tapia
Zulema Palacios Gallardo
Ana Salas Jerez
Elisana E. Díaz Lobos

47a. Sección

María I. Contador Núñez
Carmen R. Hermosilla Cáceres
Aldia del C. Lazo Guerra
Rosa Venanza
Adriana Vargas Osta

48a. Sección

María Zúñiga Fernández
Luis L. Fica Espina
Paulina Santibáñez Vega
Clara R. Ormelo Ormelo
Ana L. Cáceres Jofré

49a. Sección

Julia Bled Valenzuela
Auristela del C. Gallardo
Ruth Riquelme Muñoz
Nelly Salas Ibañeta
María Gárate Riquelme

50a. y 51a. Secciones

Alicia del C. Caro Fuentes
María A. Martínez Lizama
Edelisa R. González Quezada
Margarita Gálvez Sánchez
Elena del C. Flores Gavilán

52a. Sección

Luisa del C. López Briso
María del T. Leiva
Eduardo L. Jiménez Avila
Silvia Becerra Acevedo
Otilia Vera

Comuna Conchalí

VARONES

Local de funcionamiento: Municipalidad.

1a. Sección

David Moyano Jorquera
Arturo Araya Silva
Luis Leal Valdivia
Victor Jofré Zamorano
Joaquín Aguilera Maldonado

2a. Sección

Antonio Zamorano Baier
Fernando Gómez González
Gumerindo Medel Medel
Humberto Montoya Reyes
Luis A. Fuentes Pavez

3a. Sección

Luis Gustavo Prado Pacheco
Juan Gmo. Jeldres Avila
Simeón Santa Rojas
Lorenzo A. Ossa Horta
Manuel Vera González

4a. Sección

Ramiro Santelices Segovia
Rafael Núñez Loyola
Samuel Pino Aravena
Claudio Julia Bauxá
Luis Mario Isamitt

5a. Sección

Luis A. Zúñiga Cornejo
Luis Dehnhard Parada
Gregorio Dehnhard Parada
Humberto Díaz Revaco
José Ignacio Fuentes

6a. Sección

Rafael Romo Valdivia

Oscar Bustos Araya

Julio Droggett Lira
Mateo Rojas Melia
Maximiliano Lobos Gálvez

7a. Sección

Ricardo Escobar Alvarado
Guillermo Espinoza Alabala
Mario Andreoli Bustamante
Raul A. Ahumada Callejas
Francisco Flores Navarro

8a. Sección

Alejandro Rojas Parada
Andrés Castilla B.
David Leiva Vázquez
Juan B. Martínez
Luis A. Kunst Hermosilla

9a. Sección

Guillermo García Vergara
Nicanor Hormazabal Fernández
Benito Reyes Bernales
Rubén Salinas Donoso
Luis A. Astudillo L.

10a. Sección

Enrique Barros Mandiola
Teodoro Díaz Medina
Daniel Saavedra Leiva
Sergio Araya Leyton
Ricardo Villena Cabezas

11a. Sección

Oscar M. Martínez Navarro
Raul Cabas Montenegro
Juan Ovalle Moraga
Oscar Campos Ruiz
Rosario Navarrete Reyes

12a. Sección

Julio O. Herane Matte
Luis Urbano Espinoza
Enrique Wallerath Moreno
Augusto Carré Moreau
René Arancibia Camus

13a. Sección

Carlos Rojas Cans
Diego Díaz Ariza
Bernardo Peña Rojas
Guillermo Molina Palma
Carlos Hernández Bustamante

14a. Sección

José 2.º Iglesias González
Egberto Rojas Rojas
Fernando Urcullu Rojas
Francisco Vitale Kujja
Julio Vázquez Navarrete

15a. Sección

Abelardo Escobar Ortega
Juan Medina Silva
Antonio Rojas Campoverde
Manuel Araya Magna
Félix Ernesto Robles

16a. Sección

Victor Salinas Muñoz
Pedro Flores Quiruga
Juan de Dios Vera Alarcón
Manuel F. Saavedra García
Heriberto Espinoza Padilla

17a. Sección

José Jerez Vivanco
Juan Valencia Cordero
Clenardo Segura Campos
Guillermo Santos Mondaca
Jorge Mardones Márquez de la Plata

18a. Sección

Manuel Rueda Pavez
Alfonso Torres Romero
Jorge R. Molina Albornoz
Gilberto Pizarro Muñoz
Juan E. Zarola Moreno

19a. Sección

Héctor Reyes Toro
Armando Cristofanino Pillo
Humberto Machuca Solo
Enrique Octavio Rojas
Rogelio de la Fuente Caamaño

20a. Sección

Germán Marchant Silva
Antonio Moneta Herrera
Alfredo Lado Montalva
Hilario Castañeda Salinas
Juan Arancibia Sepúlveda

21a. Sección

Julio A. Viera Callejas
Alberto Tapia Cabrera
Nicanor 2.º Vidal Escobar
Alejandro Ruiz González
Luis A. Torres Echeverría

22a. Sección

Claudio Amaro Rocuant
Luis Hidalgo Soto
Francisco Raul Aguilera
Julio A. Carrizot C.
Julio Rojas Aguilera

23a. y 24a. Secciones

Oswaldo Bañados Serey
Jorge Marín Jiménez
Manuel Meneses González
Anselmo Córdova Malaret
Emiliano 2.º Campos Venegas

25a. Sección

Gabriel Bravo Montenegro
Nolberto López Carrillo
José Concha Figueroa
Manuel Fuentes Sánchez
Luis H. Ramírez González

26a. Sección

Eduardo Wenzel González
Luis Hugo Herera Moreau
Aureliano Duarte Duarte
Segundo Campuzano Leiva
Juan Chandi Parra

27a. Sección

Victor Prieto Avendaño
Rafael Morales Calderón
José B. Meza Navarro
Victor Rodríguez Zúñiga
Ovaldo Vidal Ramírez

28a. Sección

Jorge Retamal Moreno
René A. Weiss Camino
Julio Flores Sotomayor
José Carrasco Uribe
Samuel Soto Muñoz

29a. Sección

Lorenzo Acuña Maluenda

Luis A. Sepúlveda Jiménez

Gilberto A. Jara Vivanco
Gabriel Novoa Baeza
Juan Miranda Leño

30a. Sección

Juan Gayán Campos
Diego Rivera Vázquez
Eduardo Miranda Norambuena
Manuel Palma García
Jaime Escanilla M.

31a. Sección

Elías Medina Niete
Aroldo Urbina Cabañas
Carlos Ochlerbert Salinas
Jorge Cáceres Cáceres
José Pease Pease

32a. Sección

Pedro S. Fontova Torrent
Carlos Miranda Flores
Ciro Poblete López
José Rosales Ferrari
Antonio Cepeda Narváez

33a. Sección

Honorio Lezaola Moreno
Alberto Huerta Zech
Daniel Saavedra Leiva
Sergio Araya Leyton
Ricardo Villena Cabezas

34a. Sección

Demetrio González López
Enrique Muñoz Avilés
Guillermo Lagos Cifuentes
Luis A. Bilbao Rivas
José M. Lobos Mondalvo

35a. Sección

Luis A. Olivares Ossa
Luis Arcadio Sepúlveda
Germán Chahú Olivares
Carlos Román Urrutia
José Ramírez Niete

36a. Sección

Mauricio Martínez Silva
Rubén Núñez Mendoza
Antonio Sepúlveda Balmor
Domingo Manilla Araya
Ernesto Alejandro Aravena

37a. Sección

Francisco Caro Parraguez
Enrique González Escobar
Luis Sepúlveda Rivas
Luis Hidalgo Díaz
Jeremías Avalos González

38a. Sección

Jorge Gajardo Ruiz
José Serrano Castellano
Manuel A. Carrero Navarro
José Contreras Herrera
Juan Vergara N.

39a. Sección

Daniel Andrade Sepúlveda
Luis Caro Madariaga
Froilán Villalobos Gutiérrez
Miguel Quirós Carter
Luciano Martínez Olate

40a. Sección

Antonio Musa Soreman
José Isamit Pérez
Luis Arancibia Ossa
Humberto Galaz Morales
Sergio Contreras González

41a. Sección

Guillermo Campos Díaz
Hipólito Z. Sobarzo Espinoza
Samuel Contreras Strange
Hernán Abrego Alburquenque
Héctor Quiruga Córdova

42a. Sección

Ricardo Villanueva Páez
Luis Abrego Alburquenque
Julio Moreno Cabello
Fernando Gutiérrez Mares

43a. Sección

Jorge Retamal Retamal
Romilio Rubio Carrasco
Gustavo Samamé Muñoz
Roberto Sepúlveda Lillo
Alfonso Prieto Segura

44a. Sección

Sergio Ahumada Vilches
Julio Villanueva Milanes
Manuel J. Gatica Sepúlveda
Oscar Merellano Lira
Juan R. Vera Silva

45a. Sección

Jorge Alejandro Méndez
Fernando Rojas Miranda
Carlos Vázquez González
Mario Irujuela Labra
Luis González de la Barra

46a. Sección

Rosamel 2.º Irujuela Vera
Agustín Ferrer Loezar
Luis Valdes Cáceres
Manuel Bugeño Rocha
Fabiano A. Donoso Rosso

47a. Sección

Luis Alberto Moncada
Guillermo Muñoz
Teodoro Arredondo González
Serafín Vera Urra
Teodoro Muñoz Cid

48a. Sección

José Gutiérrez Coloma
Juvenal Estrada Aguilera
Ismael Concha
Juan de la Cruz Aguilera
Daniel Saavedra Arancibia

49a. y 50a. Secciones

Eugenio Providelli Toledo
Manuel Herrera Ramírez
Victor Gómez González
Pedro Uribe Ruminot
Manuel Maldonado Figueroa

51a. Sección

Manuel Mesinas Calvo
Luis A. Alcantara Rebolledo
Alonso Tejos Medel
Victor Lira González
Luis Barria Azócar

52a. Sección

Manuel Arroyo Hódges
Fernando Opazo Mujica
Juan León León
Rafael Marchant Moreno
Flavio H. Fariás Mora

53a. Sección

Jaime P. Gutiérrez Saavedra
Francisco Cabañas Medina
Luis González Venegas
Oscar A. Valle Soto
Luis Parla Verdugo

54a. Sección

Ciro Zúñiga Miranda
Luis Lorca Miranda
Lionel Sandoval Rubio
Luis Seguel Moraga
Diego A. Moraga Contreras

55a. Sección

Fabrizio Salaberry Espina
Victor Poblete Riquelme
Enrique Belarmino González
Carlos Johnson Jones
Carlos Zurita Rivas

56a. Sección

Carios Riquelme Zapata
Emeterio Moreno Donoso
Eduardo Navarrete Romero
Luis Pérez Jerez
Gerardo Henríquez Vega

57a. Sección

Faustino Espinoza Pozo
Ovaldo Contreras Soto
Francisco Fernández Olivares
Pompeyo Prieto Maruri
Jorge M. Vera Alarcón

58a. Sección

Humberto Liberona Yañez
Isidro Luengo Tapia
Zolito García Otárola
Gregorio Yévenes Gómez
Pedro José Riquelme Cáceres

59a. Sección

Hernán Durán Araya
Victor Manuel Espinoza
José Venegas Villarroel
Alberto Núñez Saavedra
Carlos A. Pérez Sánchez

60a. y 61a. Secciones

Carlos Espinoza Gálvez
Rubén Núñez Mendoza
Antonio Sepúlveda Balmor
Domingo Manilla Araya
Ernesto Alejandro Aravena

62a. Sección

Luis Rogelio Michea
Juan Sepúlveda Sepúlveda
Luis Martínez Herrera
Héctor Díaz Arias
Luis Rojas Rojas

63a. Sección

Manuel Ortega Bastías
Waldo Henríquez Cabrera
Luis Flores Riquelme
Rafael Toro Pavez
Linoayán Lorenzo Schmidt

64a. Sección

Artemio Onate Troncoso
Guillermo Jaña Rozas
Carlos Solari Palma
Humberto García Ortiz
Manuel Rojas Fariás

65a. Sección

Octavio Monti Torres
Daniel Cárdenas Salas
José Guzmán Cabrera
Francisco Flores Flores
Ernesto Masana Valdes

66a. Sección

José Celedón Fernández
Vladimir Olguín Herrera
Juan Jofré Romo
Heriberto Piña Góngora
Luis A. Candia Astete

67a. Sección

Nelson Figueroa Olguín
Samuel Meller Espinoza
Francisco Becerra Ruiz
Andrés Pavez Román
José S. Castillo Ortega

68a. Sección

Tomás Lloyd Miranda
Higinio Aguilera Yokens
Néstor Fernández Saavedra
José B. Tapia Vilches
Luis Castellano Rojas

69a. Sección

Manuel Barrios Severino
Diego Carrero Rodríguez
Renato Ramírez Ramírez
Jorge Céspedes Valdivia
Nolberto Contreras Zambrano

70a. y 71a. Secciones

Victor Guerrero Rivera
Fernando Castro González
Eugenio Miranda Zárate
Alejo Corvalán Fuentes
Germán Raimondi Carrasco

72a. Sección

Juan E. Rios Rios
Antonio B. Donoso Rocco
Luis R. Santander Arias
Victor M. Donoso Díaz
Hernán Rodríguez Herrera

CONCHALI

MUJERES

Local: Escuela N.º 43 de Mujeres, Independencia N.º 2884

1a. Sección

Gertrudis Urbina Ibañez
Lucía V. Costa Canales
María Mercedes González
Elena Vidal Salazar
Mercedes Hormazabal

2a. Sección

María Soto Ibarra
Adriana Martínez Donoso
Rosa Rojas Navarrete
Julia Aravena Velozo

3a. Sección

Ernestina Otárola Otárola
Aurelia Alarcón Molina
Eudocia Vergara Araya
Elicia Campos Leiva
Ester Aldana Pontecilla

4a. Sección

Lila Gabarrone González
Adriana Yañez Castro
María Edwards de Salas

María Ugarte de Morales

Gilda Antillo Coppa

5a. Sección

Juana T. Salazar Tapia
Elvira Salazar Tapia
Raul Alvarez Cuevas
Victoria E. Wenzel González
Olga Muñoz Olivos

6a. Sección

Elisana Contador Corrotes
Olga Garte Contreras
María Silva Silva
Julia Guerra Lara
Luisa Larenas Olive

7a. y 8a. Secciones

Irma del C. Berra
María Ortelica González
Ernestina Vega Vargas
Hermosilla del C. Tapia
Rubilar

9a. Sección

Mercedes Valdes Valenzuela
Alicia Moreno Aguilera
Mireya Rojas Venegas
Sara del R. Clavero Paredes
Petronila Serrano Sepúlveda

10a. y 11a. Secciones

Otilia Devra Hormazabal
María L. Undurraga
de Montes
María Donoso Duarte
María Vargas Valenzuela
Basilia Asenjo Mateo

12a. Sección

Adriana Goycoles Quezada
Rosa Sobarzo Villegas
Eliana Espinoza Rozas
Hilda Vega Muñoz
Victoria Navarro Ortega

13a. Sección

Alicia Varas Gárate
Amelia Rosales Fuenzalida
María Campos Alvarez
Cristina Arias
Ana Berrios Lemus

14a. Sección

José 2.º Iglesias González
Egberto Rojas Rojas
Fernando Urcullu Rozas
Francisco Vitale Kujja
Julio Vázquez Navarrete

15a. Sección

Edna Urbina Cabañas
Olga Garrido Herrera
Irma Carrasco Riquelme
Gumerinda Allende
Inés Cortés Miranda

16a. Sección

María Urrutia Sáez
Amelia Velozo Muñoz
Rosa Valdivia Ortiz
Eliana Zapata Vergara
Mercedes Herrera

17a. Sección

Amelia Yañez Parilla
Laura Araya Labarca
Nilda Araya Figueroa
Catalina Troncoso Seguel
María Soto Rojas

18a. Sección

Silvia Oyarzún Figueroa
Flor Troncoso Robles
Leonilda Elgueta Herrera
Rosa E. Tapia Cabrera
María Zúñiga Sánchez

19a. Sección

Adriana Valenzuela Ramírez
María Fuentes Pizarro
Elsa Alviña Daza
Elsa Hermosilla Muñoz
Eugenia Molina Garrido

20a. Sección

María Campos Ruiz
Carmen Labora Nuñez
Digna Medina Valenzuela
María Grimaneta Herrera
Adriana Carpa Quezada

21a. Sección

Margarita Brito Gálvez
Olga Reyes Ramírez
Guillermina Castañeda
Villarroel

22a. Sección

Teretisa Lira González
María Guerrero Vergara
María E.

Bolsa de Valparaíso

Ors. 23.200 e. Chile. 4.775 e. España. 308 e. Italia. 142 e. Sud Americano. 440 e. Carmen. 2 1/2 t.	Fuero. 380 e. Suble y Ripand. 1.000 e. CH. Cons. 054 - 113 t. Comercial. 20 Maritima. 128 e. Angio. L. 385 e. Iquique. 35 e. 28
---	--

Merceditas, 12 c.
P de Lobos, 80 r.
Tamaya, 102 c.
Lata, 118 r.

Sociedades Anónimas

Asst. Habera, 115 c.
 Pensa, 18 c.
 Madero, 82 c. pr.
 Mecánica, 40 c.
 Asmoco, 72 c.
 Coronel, 350 t. pr.
 Interoac, 48 v.
 Muelles, 14 1/2 c.
 Vapores, 460 c.
 Caracot, 80 1/2 c.
 Cem. Malón, 430 c. pr.
 Cer. Unidas, 925 t.
 Cota, 65 v.
 Codine, 850 t.
 Vitrific, 46 c.
 Elect. Ind., 56 t.
 Permo Químico, 35 v.
 Gas Sgo, 56 c.
 Huckle, 350 t.
 Ind. Univero, 31 1/2 v.
 Industrial, 48 c.
 Ind. Varías, 66 c.
 Loco Penco, 45 v.
 Luchetti, 42 1/2 c.
 Papel y C., 520 v.
 Petrola, 80 t.
 Pequeña, 15 c.
 Piazorero, 57 t.
 R. de Vía, 235 c.
 Refrigerator, 43 v.
 Taternall, 154 t.
 Tabaco, 119 t.
 Vidrios, 180
 Casapell, 15 1/2 c.
 Ob. Mederías, 31 1/2 c.
 Tel. Salto, 25 1/2 v.
 Colatura, 170 c.
 Ciste. Gds, 850 v.

SEGUROS UNION CREA
 a septiembre 3 a septiembre 11
 to 8 20 septiembre 8 a septiembre 14
 da 1140.

ZIG-ZAG: septiembre 8 a septiembre 10; neto 1 3/8 a septiembre 11; neto a las ordenes y 2 3/8 1/2. Acciones 100 de \$ 50 valor nominal.

FANAC: septiembre 8 a septiembre 12; neto 1 3/8 a septiembre 11.

REFINERIA DE VÍA: septiembre 8 a septiembre 17; neto 1 3/8 a septiembre 11. En Banco de \$ 100.

PIZARREROS: septiembre 8 a septiembre 30; neto 8 2/3 a septiembre 11. En Juan A. Ríos 6.

SEGUROS PIEDRO DE VÍA: septiembre 4 a septiembre 11; junta ordinaria septiembre 11; memoria y balance.

SEGUROS LA TRANSACCION: septiembre 4 a septiembre 11; junta ordinaria septiembre 11; memoria y balance.

SEGUROS FRANCO: septiembre 4 a septiembre 11; junta ordinaria septiembre 11; memoria y balance.

SEGUROS LA CONFIANZA: septiembre 4 a septiembre 11; junta ordinaria septiembre 11; memoria y balance.

EMBROTILLADORA A TALLA: septiembre 5 a septiembre 11; junta ordinaria septiembre 11; memoria y balance.

ASTILLEROS LAS RAMAS: septiembre 6 a septiembre 12; junta ordinaria septiembre 12; memoria y balance.

SOFERICO: septiembre 15 a septiembre 15 junta ordinaria septiembre 15; memoria y balance y estatutos. Tratar prórroga del plazo para la locación del capital.

INSA: septiembre 8 a septiembre 28; emisión de 320,000 acciones 150 liberada de \$ 200 nominal.

Cambio Libre

Moneda	Comprador	Vendedor
cheque	1.180 -	1.190 -
orden billete	1.180 -	1.186 -
acional billete	24.40	25 -
ales peruanos	46 -	50 -
oliviano	0.10	0.13
rugueño	155 -	162 -
ruines	4.70	7.70
ales	3.250 -	35.20
ales suizos	273 -	281 -
ales		1.95
ales franc.		3.85
ales		23.20
	277 -	287 -

Sociedades Anónimas

[illegible]

SECRETARIO.
(85) 3, 5 y 6-9 P.

CIVIL SAN MIGUEL CON-
benafinio de inventario,
lectiva herencia intestada
y Olave Quiros a hijos le-

95) RESIDENCIALES

PIEZAS pensión, recibo
Murrizanos 1383. (85) 3-5

EJERCITO 120, piezas de munición
abundante, personas heren-
(85) 3-5

DIRECCION MEDICA.

97) SASTRERIA

CAMINEROS desde \$ 1.100 y
Deposito directo de fabrica.
1783, avenida Bernardo
Lera, segunda Libertad. (PT)

97) SASTRERIA

Sastreria Salazar, caballero
Bis, extenso surtido, en la
Prestes independientes de la
nuevo O'Higgins 2783, esquina
tad. (RT)

OPUESTAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

A DEL INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

solicitan propuestas publicas para ejecutar la construcion
de Arte en el camino de Pupura a Matanzas, departamento
de San Antonio, con un Presupuesto de \$ 2.800.000.
se abrirán el día 12 de septiembre de 1958, e las 12 horas
para presentar los contratistas que estén inactivos en las
as "A" y "B".
y antecedentes, consultar en la Secretaría, Calle D
N° 1306. Los documentos anexos se recibirán hasta el
de septiembre.

PROPUESTAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIGIENA

DIRECCION DE VIALIDAD
OFICINA DEL INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas publicas para ejecutar la construcion de Obras de Arte en el camino de Pijigua, Matanzas, Departamento de San Antonio, con el Presupuesto de \$ 2.500.000, la que se abrirán el dia 12 de septiembre de 1958. A las 12 horas se podrán presentar. Los contratistas que estén inscritos en las Categorias "A" y "B".

Base y antecedentes, consultar en la Secretaria, Santiago, N° 1306, donde los documentos anexos se recibirán hasta el dia 3 de septiembre.

Farsa de Goldoni estrenará América

Vargas en su debut en el T. Moneda

El viernes a las 21 horas será inaugurado el Teatro Moneda, moderna sala ubicada en Estado 83 (subterráneo), con capacidad para 1.500 personas.



La Directiva del Sindicato Profesional de Actores Teatrales de Chile nos pide citar a asamblea general para el viernes 5 de los corrientes, a las 15 horas, en su sede social. La materia en debate a tratar es: Agradación de parte de un empresario a un director del Sindicato.

Justificada curiosidad ha despertado en nuestro público el anuncio de la venta a Santiago de la insignia italiana Diana Torrieri, que hará dos únicas presentaciones en nuestro público, de las cuales una humana hace algunos días.

Diana Torrieri es una artista jerarquía que goza de prestigio en toda Italia, donde está considerada como una de las primeras figuras de la escena nacional, también en Francia, y gran número de países de la Europa Occidental, que ha visitado en diversas oportunidades, y asimismo, en Montevideo y Buenos Aires, capitales donde ha realizado triunfos temporales.

La actriz italiana ha venido a Chile a la colectividad italiana residente en Chile, y gran número de días del presente en el salón de actos del Club Audax Italiano. Y el sábado 6, a las 19 horas, en el Teatro Antonio Varas, cortinada cerrada por el Teatro Experimental de la U. de Chile.

TÍTULO DEFINITIVO: "El ángel que nos mira", se llamará próximo estreno del Teatro de Ensayo

Definitivamente la obra de Thomas Wolfe, "Look homeward angel", llevará el título de "El ángel que nos mira", en una traducción de...

REPUBLICA. — R.: Entre la espada y la pared, Los violentos y Noticiarios.

REX. — M. V. y N.: La familia Trap y Noticiarios.

RITZ. — R.: La novia que se dejó.

RIVERA. — R.: El diablo del desierto, Spatucos, el gladiador.

ROMA. — R.: La casa del pecado, Primavera en el corazón.

ROXY. — R.: La dama del Libro, Agredidos.

SAN ANTONIO. — R.: Aventuras de Casanova, Noticiarios.

SANTA LUCIA. — M. V. y N.: El halcón y la flecha, Noticiarios.

SANTIAGO. — R.: La mujer matada, Noticiarios.

SAN MIGUEL. — R.: Carnaval en Brasil, Kid Tabaco y La descomulgación.

SAN MARTIN. — R.: Maratón, pan y vino, Como hacer un seditio y Noticiarios.

SANTA ROSA. — R.: El gallo colorado, Los mujeriegos y El camino de la vida.

SAO PAULO. — R.: El incomparable Godfrey.

SEPTIEMBRE. — R.: La hija del médico y la bestia y Asiento de la montaña.

TIVOLI. — R.: Tres compromisos de amor, Noticiarios.

TORRECA. — R.: Luces del anochecer, Agredidos.

VALLENCIA. — R.: Los tres mosqueteros y medio, Tropicana y Cinco tumbas.

VICTORIA. — R.: La guerra y la paz.

WINDSOR. — M. V. y N.: Duelo de titanes, Not.

YORK. — R.: El encanto de vivir y Agredidos.

EN EL BIM BAM BUM FINALIZA HOY "SR. ESPECTADOR, A USTED LO NECESITO". — EL VIERNES, ESTRENO DE LA REVISTA "LA QUE LE ESPERA... PRESIDENTE"



Finaliza hoy la exitosa revista "Sr. Espectador... A Usted lo Necesito", para dar paso al estreno de la revista "La que le espera... Presidente", con el elenco más significativo de los últimos tiempos, encabezado por LYDIA SCOTTY, IDOLO DE EUROPA, que llega acompañada por MIKE RIVAN, JACK DEL RIO, CACHITO y EL CHANO, cuatro espectaculares acompañantes maravillosos del ritmo. Junto a ella, debutan las esculturales vedettes argentinas LIANA DUMAINE y RITA MONTESSI, EL CONJUNTO LOS PUERTALITIVOS CON MARIA DEL CARMEN y el humorista regala del TEATRO OPERA, MANOLO GONZALEZ, Venezolano, decorados y ciudades de gran actualidad, darán marco al éxito de esta nueva y maravillosa revista, MANANA JUEVES NO HABRÁ FUNCION, PARA PREPARAR EL ESTRENO DEL VIERNES, RESERVA DE ENTRADAS, AL FONO 30176.

Nuevo programa ofrece en SATCH la compañía de Imperio Argentina

Ayer debutó en el Teatro Satoh, en su segunda presentación en nuestra capital, la destacada actriz de cine, teatro y radio, Imperio Argentina, al frente de su Compañía Pictórica. Ofreció al público un programa totalmente renovado, desde una especial iluminación a primera figura Ángel Pericet, bailarín de extraordinarias dotes interpretativas, y la propia Imperio Argentina. El grupo que integra el elenco de los diversos temas que desarrollan, conquistando mercedos aplaudidas. La temporada que ofrecerá Imperio Argentina será por pocos días, y a precios populares.



PROXIMOS ESTRENOS DE PELICULAS

"LLAMAS CONTRA EL VIENTO" — Filmada en Venezuela, Colombia, Cuba, Panamá y México, la producción de Pel. Max, "Llamas contra el viento", nos muestra un derroche de optimismo y aventura, la mujer más linda de cada uno de los países nombrados, fuera de la selección de actrices, como Adrienne Welter, Yulanda Varela, Anabelle Gutiérrez, Magda Guzmán, Víctor Juncos, Fernando Casanova y otros.

"Llamas contra el viento" ha sido filmada en tecnicolor.

"LA MUJER PANTERA" — Mañana el cine Miami empezará sus funciones rotativas, a las 18 horas, y con un estreno exclusivo del sello Paramount. Se trata de "La mujer pantera", un drama violento y de gran suspense.

"CUATRO COPAS" — Por primera vez se reúnen en una película los actores de la categoría de Libertad Lamarque y Miguel Acosta Mejía, cantando una serie de populares canciones. Y este verdadero acontecimiento se produce en el film "Cuatro copas", que Columbia Pictures estrenará el jueves en el Continental.

"FURIA DE PASIONES" — La actriz italiana Anna Magnani, que con Giulietta Masina han sido consideradas como las mejores de los últimos 20 años de la cinematografía mundial, es la protagonista central de "Furia de pasiones", el pasional y violento drama que Paramount estrenará en Vistavision, en el cine Rex.

"Furia de pasiones" le sirvió a Anna Magnani para conquistar el título de la mejor actriz de 1958, en el reciente Festival de Berlín.

"FURIA DE PASIONES" — La actriz italiana Anna Magnani, que con Giulietta Masina han sido consideradas como las mejores de los últimos 20 años de la cinematografía mundial, es la protagonista central de "Furia de pasiones", el pasional y violento drama que Paramount estrenará en Vistavision, en el cine Rex.

"Furia de pasiones" le sirvió a Anna Magnani para conquistar el título de la mejor actriz de 1958, en el reciente Festival de Berlín.

"FURIA DE PASIONES" — La actriz italiana Anna Magnani, que con Giulietta Masina han sido consideradas como las mejores de los últimos 20 años de la cinematografía mundial, es la protagonista central de "Furia de pasiones", el pasional y violento drama que Paramount estrenará en Vistavision, en el cine Rex.

"Furia de pasiones" le sirvió a Anna Magnani para conquistar el título de la mejor actriz de 1958, en el reciente Festival de Berlín.

"FURIA DE PASIONES" — La actriz italiana Anna Magnani, que con Giulietta Masina han sido consideradas como las mejores de los últimos 20 años de la cinematografía mundial, es la protagonista central de "Furia de pasiones", el pasional y violento drama que Paramount estrenará en Vistavision, en el cine Rex.

"Furia de pasiones" le sirvió a Anna Magnani para conquistar el título de la mejor actriz de 1958, en el reciente Festival de Berlín.

"FURIA DE PASIONES" — La actriz italiana Anna Magnani, que con Giulietta Masina han sido consideradas como las mejores de los últimos 20 años de la cinematografía mundial, es la protagonista central de "Furia de pasiones", el pasional y violento drama que Paramount estrenará en Vistavision, en el cine Rex.

"Furia de pasiones" le sirvió a Anna Magnani para conquistar el título de la mejor actriz de 1958, en el reciente Festival de Berlín.

"FURIA DE PASIONES" — La actriz italiana Anna Magnani, que con Giulietta Masina han sido consideradas como las mejores de los últimos 20 años de la cinematografía mundial, es la protagonista central de "Furia de pasiones", el pasional y violento drama que Paramount estrenará en Vistavision, en el cine Rex.

"Furia de pasiones" le sirvió a Anna Magnani para conquistar el título de la mejor actriz de 1958, en el reciente Festival de Berlín.

"FURIA DE PASIONES" — La actriz italiana Anna Magnani, que con Giulietta Masina han sido consideradas como las mejores de los últimos 20 años de la cinematografía mundial, es la protagonista central de "Furia de pasiones", el pasional y violento drama que Paramount estrenará en Vistavision, en el cine Rex.

"Furia de pasiones" le sirvió a Anna Magnani para conquistar el título de la mejor actriz de 1958, en el reciente Festival de Berlín.

"FURIA DE PASIONES" — La actriz italiana Anna Magnani, que con Giulietta Masina han sido consideradas como las mejores de los últimos 20 años de la cinematografía mundial, es la protagonista central de "Furia de pasiones", el pasional y violento drama que Paramount estrenará en Vistavision, en el cine Rex.

"Furia de pasiones" le sirvió a Anna Magnani para conquistar el título de la mejor actriz de 1958, en el reciente Festival de Berlín.

"FURIA DE PASIONES" — La actriz italiana Anna Magnani, que con Giulietta Masina han sido consideradas como las mejores de los últimos 20 años de la cinematografía mundial, es la protagonista central de "Furia de pasiones", el pasional y violento drama que Paramount estrenará en Vistavision, en el cine Rex.

"Furia de pasiones" le sirvió a Anna Magnani para conquistar el título de la mejor actriz de 1958, en el reciente Festival de Berlín.

"FURIA DE PASIONES" — La actriz italiana Anna Magnani, que con Giulietta Masina han sido consideradas como las mejores de los últimos 20 años de la cinematografía mundial, es la protagonista central de "Furia de pasiones", el pasional y violento drama que Paramount estrenará en Vistavision, en el cine Rex.

"Furia de pasiones" le sirvió a Anna Magnani para conquistar el título de la mejor actriz de 1958, en el reciente Festival de Berlín.

"FURIA DE PASIONES" — La actriz italiana Anna Magnani, que con Giulietta Masina han sido consideradas como las mejores de los últimos 20 años de la cinematografía mundial, es la protagonista central de "Furia de pasiones", el pasional y violento drama que Paramount estrenará en Vistavision, en el cine Rex.

"Furia de pasiones" le sirvió a Anna Magnani para conquistar el título de la mejor actriz de 1958, en el reciente Festival de Berlín.

"FURIA DE PASIONES" — La actriz italiana Anna Magnani, que con Giulietta Masina han sido consideradas como las mejores de los últimos 20 años de la cinematografía mundial, es la protagonista central de "Furia de pasiones", el pasional y violento drama que Paramount estrenará en Vistavision, en el cine Rex.

"Furia de pasiones" le sirvió a Anna Magnani para conquistar el título de la mejor actriz de 1958, en el reciente Festival de Berlín.

LOS OSOS COMEDIANTES VAN AL COLEGIO.

Tal como algunos artistas extranjeros, que llegan a nuestra capital hacen visitas de cortesía a las autoridades y planteles educacionales, los 6 osos comediantes que, bajo la dirección del domador herolín Francisco Kraml, registrarán la atracción mundial del Nuevo Circo "Las Águilas Humanas", visitaron el Colegio Alemán de Santiago, donde el director, los profesores y alumnos, les hicieron objeto de un entusiasta y cálido recibimiento. Los osos, simpáticos y planteados, al ser introducidos al patio principal del Colegio, llenaron de júbilo a los estudiantes de preparatoria y humanidades, los cuales los rodearon en medio de una dichosa algarabía, jugando con ellos como si hubiesen sido nuevos compañeros de clase. Lo curioso es que los osos...

Compañía revisteril del Opera estrena el viernes nueva obra

Mañana, el Teatro Opera con su compañía de revistas Bim Bam Bum, presentará cerrada para resaltar el ensayo general del título que debutará el viernes. Se trata de "La que le espera, Presidente", en el cual debutará un elenco completo con la auténtica estrella...

Asamblea del Sindicato Profesional de Actores

La Directiva del Sindicato Profesional de Actores Teatrales de Chile nos pide citar a asamblea general para el viernes 5 de los corrientes, a las 15 horas, en su sede social. La materia en debate a tratar es: Agradación de parte de un empresario a un director del Sindicato.

GUÍA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS. — V. a las 19 horas: El Diario de Ana Frank. CAMILO HENRIQUEZ. — Esta semana: Tril. COUSINO. — Cía. de Revistas Humorísticas. MARU. — El hombre del siglo. MONEDA. — América Vargas: Arlequín. (El viernes 5). OPERA. — Cía. de Revistas Bim Bam Bum. PRENCESA. — Cía. de Revistas Pictóricas. PETIT REX. — ¿Conoce usted la vía lácea? SATCH. — Cía. de Imperio Argentina. TALLA. — Matrimonio para tres.

CINES

ALAMEDA. — R.: Amantes de río Tajo, Analasía. ALCAZAR. — R.: Cesta de medallas, Clamor de tambores. ALHAMBRA. — (Desencanto del personal). ALMAGRO. — R.: Emboscada mortal y El hombre del brazo de oro.

Teatro Experimental

El diario de Ana Frank

HOY VERMUT 19 HRS. ENTRADAS EN VENTA Reservas al \$1200

Teatro Antonio Varas

METRO-CALIFORNIA

HOY MAYORES

LOS HERMANOS KARAMAZOV

YUL BRYNNER

MARIA SCHELL - CLAIRE BLOOM

TEATRO DE ENSAYO

ESTRATA TRINI

SE HACE TODA CLASE DE CLISES

TRABAJOS DE LINEA MEDIATINAS

Y APLICACIONES DE GRISIES Y EN

COLORES APLICADOS, ETC., ETC. SE

ENTREGAN TRABAJOS EN 24 HORAS

DIARIO "LA NACION"

AGUSTINAS 1269 FONO 82222

DEPARTAMENTO CONTROL — SEGUNDO PISO

HOY VERMUT 7 P.M.

CAMILO HENRIQUEZ FONO: 88959

HOY VERMUT 7 P.M.

Asamblea del Sindicato Profesional de Actores

La Directiva del Sindicato Profesional de Actores Teatrales de Chile nos pide citar a asamblea general para el viernes 5 de los corrientes, a las 15 horas, en su sede social. La materia en debate a tratar es: Agradación de parte de un empresario a un director del Sindicato.

GUÍA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS. — V. a las 19 horas: El Diario de Ana Frank. CAMILO HENRIQUEZ. — Esta semana: Tril. COUSINO. — Cía. de Revistas Humorísticas. MARU. — El hombre del siglo. MONEDA. — América Vargas: Arlequín. (El viernes 5). OPERA. — Cía. de Revistas Bim Bam Bum. PRENCESA. — Cía. de Revistas Pictóricas. PETIT REX. — ¿Conoce usted la vía lácea? SATCH. — Cía. de Imperio Argentina. TALLA. — Matrimonio para tres.

CINES

ALAMEDA. — R.: Amantes de río Tajo, Analasía. ALCAZAR. — R.: Cesta de medallas, Clamor de tambores. ALHAMBRA. — (Desencanto del personal). ALMAGRO. — R.: Emboscada mortal y El hombre del brazo de oro.

Teatro Experimental

El diario de Ana Frank

HOY VERMUT 19 HRS. ENTRADAS EN VENTA Reservas al \$1200

Teatro Antonio Varas

METRO-CALIFORNIA

HOY MAYORES

LOS HERMANOS KARAMAZOV

YUL BRYNNER

MARIA SCHELL - CLAIRE BLOOM

TEATRO DE ENSAYO

ESTRATA TRINI

SE HACE TODA CLASE DE CLISES

TRABAJOS DE LINEA MEDIATINAS

Y APLICACIONES DE GRISIES Y EN

COLORES APLICADOS, ETC., ETC. SE

ENTREGAN TRABAJOS EN 24 HORAS

DIARIO "LA NACION"

AGUSTINAS 1269 FONO 82222

DEPARTAMENTO CONTROL — SEGUNDO PISO

HOY VERMUT 7 P.M.

CAMILO HENRIQUEZ FONO: 88959

HOY VERMUT 7 P.M.

CAMILO HENRIQUEZ FONO: 88959

HOY VERMUT 7 P.M.

CAMILO HENRIQUEZ FONO: 88959

HOY VERMUT 7 P.M.

CAMILO HENRIQUEZ FONO: 88959

LIBERTAD. — R.: Tempestad de odio, Omar Khayyam y Noticiarios.

LIDO. — M. V. y N.: Una perla y Noticiarios.

LO CASTILLO. — M. V. y N.: La casa de los números.

LO FRANCO. — R.: Hermanos en armas, Delito en sus manos, Los molineros.

MAIPO. — R.: La hija del médico y la bestia, Asiento de la montaña.

MAYO. — R.: El secreto de los osos, Agredidos.

MARCONI. — R.: El rey y yo, Los piratas del puerto Diablo.

METRO. — M. V. y N.: Los hermanos Karamazov, Noticiarios.

MIAMI. — R.: Venganza india, Agredidos.

MINERVA. — R.: Campeonato Mundial de Fútbol, El alba de un gran día.

MIRAFLORES. — R.: Hombre del destino, Fiebre incendiaria y Dibujos.

MISTRAL. — R.: Analepsis y Los amantes del Río Tajo.

MONUMENTAL. — R.: Gangster contra su deseo, Los huérfanos del mundo, El tercer tiro.

MODERNO. — R.: El camino de la vida, El gallo colorado, Los mujeriegos.

NACIONAL. — R.: Mentir o morir, Cinco tumbas, Gangster contra su deseo.

NAVIA. — (Desencanto).

NILO. — M. V. y N.: Malva y Noticiarios.

NORMANDIE. — R.: La hija del Embajador y La gran patada.

NOVEDADES. — R.: Sombra en la noche, Traición en el Canal.

O'HIGGINS. — R.: Tempestad de odio, Omar Khayyam.

PACIFICO. — M. V. y N.: Un condenado a muerte se ha escapado.

PRAT. — R.: Gangster contra su deseo, Cinco tumbas y Mentir o morir.

PALACE OVALLE. — R.: El camino de la vida, Los mujeriegos y El gallo colorado.

PLAZA. — M. V. y N.: El secreto de Sor Ángela, Noticiarios.

PEDRO DE VALDIVIA. — V. y N.: Winchester 75, Agredidos.

PORTUGAL. — R.: La monja gitana, Puerta cerrada, Noticiarios.

RECOLETA. — R.: Los tres mosqueteros y medio, Tropicana y Cinco tumbas.

REAL. — M. V. y N.: Los jóvenes no lloran, Noticiarios.

REGINA. — M. V. y N.: La canción inolvidable, Noticiarios.

RIALTO. — R.: Siete hombres furiosos y Los muertos vivientes.

SATCHEL. — R.: El encanto de vivir y Agredidos.

SANTA ROSA. — R.: El gallo colorado, Los mujeriegos y El camino de la vida.

SAO PAULO. — R.: El incomparable Godfrey.

SEPTIEMBRE. — R.: La hija del médico y la bestia y Asiento de la montaña.

TIVOLI. — R.: Tres compromisos de amor, Noticiarios.

TORRECA. — R.: Luces del anochecer, Agredidos.

VALLENCIA. — R.: Los tres mosqueteros y medio, Tropicana y Cinco tumbas.

VICTORIA. — R.: La guerra y la paz.

WINDSOR. — M. V. y N.: Duelo de titanes, Not.

YORK. — R.: El encanto de vivir y Agredidos.

YUL BRYNNER

MARIA SCHELL - CLAIRE BLOOM

TEATRO DE ENSAYO

ESTRATA TRINI

SE HACE TODA CLASE DE CLISES

TRABAJOS DE LINEA MEDIATINAS

Y APLICACIONES DE GRISIES Y EN

COLORES APLICADOS, ETC., ETC. SE

ENTREGAN TRABAJOS EN 24 HORAS

DIARIO "LA NACION"

AGUSTINAS 1269 FONO 82222

DEPARTAMENTO CONTROL — SEGUNDO PISO

HOY VERMUT 7 P.M.

CAMILO HENRIQUEZ FONO: 88959

HOY VERMUT 7 P.M.

CAMILO HENRIQUEZ FONO: 88959

HOY VERMUT 7 P.M.

CAMILO HENRIQUEZ FONO: 88959

HOY VERMUT 7 P.M.

CAMILO HENRIQUEZ FONO: 88959

HOY VERMUT 7 P.M.

TIEMPO PARA SANTIAGO
BUENO, NUBOSIDAD PARCIAL
TEMPERATURA DE AYER
MÁXIMA: 10 grados C. a las 10 horas 30 minutos.
MÍNIMA: 4 grados C. a las 6 horas 30 minutos.
Hoy se prevé: La Luna se pone a las 10 horas 24 minutos.
PARTE: Cuarto menguante el día 8.

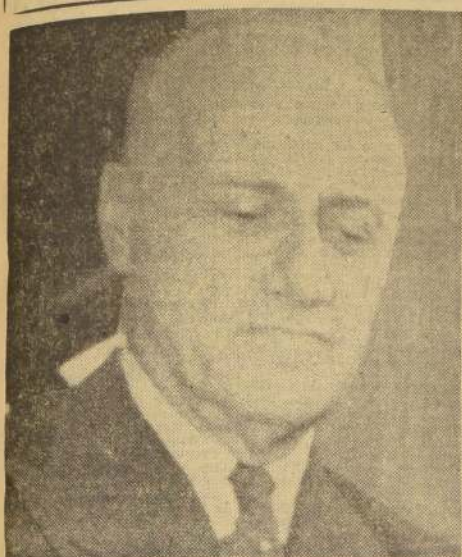
LA NACION

AÑO XLII — JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1958 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: \$ 40. — N.º 14.883

EDICION DE 16 PAGINAS

CRONICA		Págs. 1, 2 y 3	OPORTUNIDAD		Págs. 10 y 11
REDACCION		4	URB		32
POLITICA		5 y 6	PROVINCIALES		33
GRMIALES		7	COMERCIO-ECONOMICO		34
VIDA SOCIAL		8	TEATROS		16
CAJAS		9	MAGAZINE		16

CUATRO CANDIDATOS AL SILLON DE O'HIGGINS



Senador Jorge Alessandri Rodríguez, candidato presidencial de los partidos Radical, Conservador Unido, Movimiento Republicano, una fracción Radical Doctrinaria y grupos independientes. 62 años de edad, soltero, ingeniero, presidente de la Confederación de la Industria y el Comercio, ex diputado, ex Ministro de Hacienda, elegido senador por Santiago en 1957. Liberal independiente.



Senador Luis Bossy Leiva, abanderado presidencial del Partido Radical —del que es militante— y de una fracción del Democrático. Abogado, hombre de negocios, porteño, 46 años de edad, casado, tres hijos. Representa en el Senado a las provincias de Valparaíso y Aconcagua. Ex diputado y ex Ministro.



Senador Salvador Allende Gossens, candidato presidencial de la Izquierda y sectores independientes. Nació en Santiago, el 28 de julio de 1908, médico, casado, tres hijas, ex Ministro de Estado. Representa en el Senado a las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Antes había sido elegido para el mismo cargo por la 9ª Circunscripción Electoral. Socialista.



Senador Eduardo Frei Montalva, candidato presidencial del Partido Demócrata Cristiano con el apoyo agrariolaborista. Fue militante de la Falange Nacional y es abogado, casado, siete hijos. En 1945 representó en el Senado a las provincias de Tarapacá y Antofagasta, siendo reelegido en 1957 por Santiago. Fue también Ministro de Obras Públicas.

CHILE ELIGE HOY NUEVO GOBERNANTE

Un millón y medio de ciudadanos tiene derecho a sufragio

DONDE VOTAN EL PRESIDENTE Y EL CARDENAL

El Presidente Ibáñez votará hoy en la Mesa 8 de la comuna de Ñuñoa: Liceo Experimental "Dario Salas", Avenida Irazuaval esquina Avenida Brown.
La Primera Dama, señora Graciela Letelier de Ibáñez, se halla inscrita en la Mesa 15 de la Novena Comuna, sección Mujeres. Local: Liceo de Experimentación "Dario Salas", Avenida República 585.
El Cardenal, Monseñor José María Caro, vota en la Mesa 5 de la comuna Santa Lucía. Local: edificio de la Municipalidad de Santiago.

CASO DE COHECHO EN PUERTO MONTT

La Directiva del Partido Agrario Laborista denunció anoche al Ministro del Interior que se había sorprendido cohecho, a favor del candidato Jorge Alessandri, en una casa particular de Puerto Montt. Los dirigentes manifestaron al señor Valde que el jefe de la plaza, comandante Sanhueza, había desmentido la reclamación. El Ministro, hoy a las ocho de la mañana, se pondrá en contacto con su colega de Defensa, con el objeto de que, telefónicamente, se tomen las medidas del caso.

Moderno sistema informativo



Firmado: General Ardiles. La respuesta del Subsecretario del Interior, don Fernando Lagos, fue del siguiente tenor: "Al inaugurarse oficialmente este servicio, agradezco muy sinceramente al señor General Director y a Carabineros de Chile su cooperación a la labor que le corresponde desarrollar a este Ministerio, la que se verá extraordinariamente facilitada por este sistema moderno y eficiente. Al mismo tiempo, felicito al señor General Director porque es conocedor de sus esfuerzos en pro del adelanto siempre creciente del servicio a sus órdenes. Le reitera, pues, sus agradecimientos." Firmado: Fernando Lagos, Subsecretario del Interior. En el grabado, el capitán Manuel Osorio y el teniente Dragomir Quezada, operando en el teletipo.

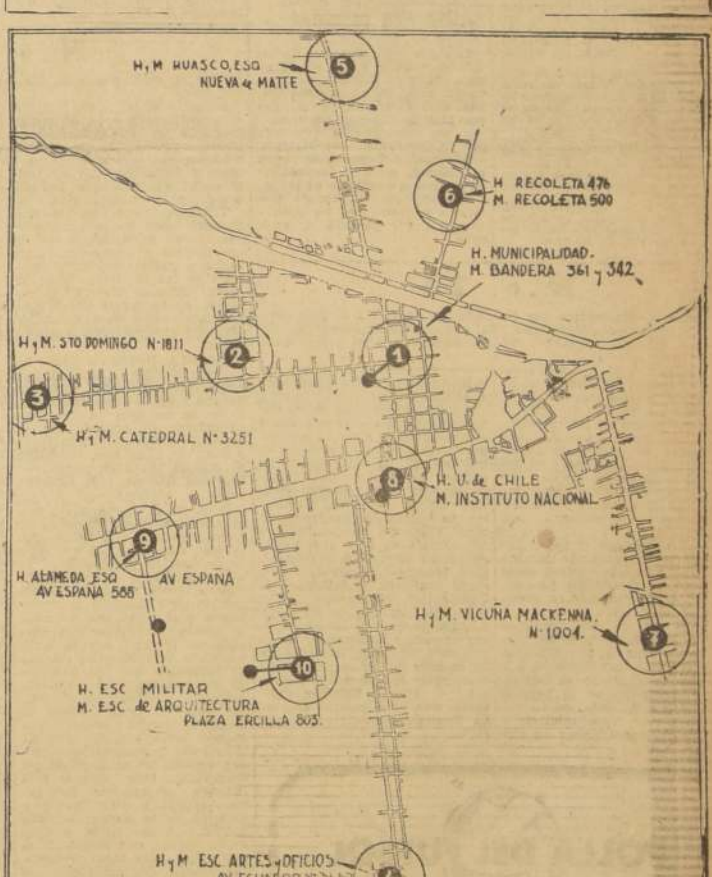
8 MIL 897 MESAS FUNCIONAN DESDE LAS OCHO HORAS

No es necesario el carnet de identidad

Dentro de un clima de general expectación, que se extiende más allá de las fronteras de nuestro país, un millón 497 mil 902 ciudadanos electorales hoy al trigésimo Jefe del Estado de Chile. De esa cifra, 989 mil 238 son varones y 508 mil 666 mujeres.
Desde las 8 horas, y hasta las 16, o sea, durante ocho horas consecutivas, el electorado será atendido por 8 mil 897 mesas receptoras de sufragios. Al efecto se utilizarán 13 mil 45 registros, libros donde se halla registrada por comunas, la inscripción de todos los ciudadanos hábiles para el ejercicio del derecho a sufragio.

La nómina de éstos comprende a los que se inscribieron, hasta el 3 de marzo del año en curso; pero a las urnas también podrán concurrir, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 12.927 sobre Seguridad Interior del Estado, los ciudadanos que habían sido borrados desde 1948, de acuerdo con la derogada Ley de Defensa de la Democracia.
CONSTITUCION DE LAS MESAS.— Conforme a la Ley General de Elecciones, las mesas receptoras de sufragios deben instalarse y comenzar a funcionar a las 8 horas de hoy. Cinco son los vocales de cada mesa, pero bastan tres de ellos para que cada mesa se constituya y funcione.
Inmediatamente después de instaladas, los vocales de las mesas deben dar cuenta de su constitución al Conservador de Bienes Raíces de la localidad.
(A LA PAGINA 2, N.º 23)

Aquí debe votar usted



Un millón y medio de chilenos tiene derecho a sufragio en la elección presidencial de hoy. En el plano se indican los lugares en que los electores del Santiago metropolitano deben depositar su voto desde las 8 de la mañana. Las medidas adoptadas por el Gobierno permitirán que los comicios se desarrollen en forma normal y sin incidentes. Las Fuerzas Armadas impedirán los desórdenes y velarán por el cumplimiento de la nueva Ley de Elecciones.

REITERA EL GOBIERNO: AMPLIAS GARANTIAS ELECTORALES

Consejo de Gabinete cono ció disposiciones adoptadas

FF. AA. controlarán el orden público

Los ciudadanos contarán con las más amplias garantías para cumplir hoy con sus deberes electorales. El Gobierno ha adoptado, en este sentido, todas las medidas necesarias para garantizar la libre emisión del sufragio y evitar los incidentes que puedan empañar la pureza de los comicios presidenciales. En el Consejo de Gabinete se acordó que las Fuerzas Armadas, en primer término, la absoluta imparcialidad y neutralidad en la elección de hoy de los representantes del Ejecutivo y aquellas disposiciones tendientes a que la consulta popular se realice dentro de un clima de tranquilidad y de respeto a los derechos individuales.

te realizado ayer al mediodía, bajo la presidencia del Excmo. señor Ibáñez, fueron aprobadas todas las medidas tomadas por los Ministerios del Interior y Defensa Nacional, para asegurar, en primer término, la absoluta imparcialidad y neutralidad en la elección de hoy de los representantes del Ejecutivo y aquellas disposiciones tendientes a que la consulta popular se realice dentro de un clima de tranquilidad y de respeto a los derechos individuales.

Sobre el particular, el Ministro del Interior informó al Consejo de Gabinete que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, el resguardo del orden público y de la pureza y corrección del acto electoral están encomendados a las Fuerzas Armadas. El Gobierno se hace un deber en declarar que no permitirá por ningún motivo y bajo ningún pretexto que se apliquen en la práctica las consignas de "conquista de la calle", o que se organicen o entren en acción las llamadas "ligas contra el cohecho", "brigadas de choque", u otras organizaciones similares, al margen de la ley. Agregó que el Gobierno, debía dejar establecido que de acuerdo con las instrucciones impartidas a los Jefes de las Fuerzas Armadas, encargados de mantener el orden público, éstas deben en forma activa mantener absoluta y completa libertad electoral, para cada ciudadano. Por consiguiente, deben impedir todo procedimiento o arbitrio que tienda a alterar el libre ejercicio del sufragio.
(A LA PAGINA 2, N.º 27)

Declaración oficial sobre la candidatura de Zamorano

Formula el Comando de la postulación presidencial del pueblo.

El Comando de la Candidatura Presidencial del Pueblo entregó anoche la siguiente declaración oficial: Ante el cúmulo de groserías expresadas por radio, en el día de ayer por el señor Antonio Zamorano, ex cura de Catapilco, manifestamos: Lo La candidatura de Salvador Allende nada tiene que

CUATRO SENADORES

Los 4 candidatos

Un ingeniero, dos abogados y un médico

Un ingeniero, dos abogados, un médico y un ex cura son los postulantes a la Presidencia de la República en la elección de hoy. Cuatro son senadores y uno es diputado.
Dos de los primeros son senadores por Santiago, y los tres, en consecuencia, un período de siete años y meses para cumplir su mandato.

A continuación ofrecemos una sucinta biografía de los cinco candidatos, en el orden que aparecen en la cédula única:
Jorge Alessandri Rodríguez. — Nació el 19 de mayo de 1896, en Santiago. Fueron sus padres el ex Presidente don Arturo Alessandri Palma y la señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri. Hizo sus estudios humanísticos en el Instituto Nacional, y los profesionales, en la Universidad de Chile. Se tituló de Ingeniero Civil en 1919.
Ha sido Ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, profesor de Resistencia de Mate-

Detenido el denunciante alessandrista
Anoche una denuncia de secuestro y posible asesinato de carácter político dinamizó a Radiopatrullas de Carabineros, luego que el Jefe de la Plaza, dispuso la realización de una persecución a fondo, para detener a los autores del atentado. El propio General Director de Carabineros, don Jorge Alessandri, se interesó personalmente en la investigación.
La denuncia concreta consignada en la 12a. Comisaría de la siguiente:
Se presentaron a esta unidad Alfonso Fuenzalida Pisarro, do-
(A LA PAGINA 2, N.º 24)

riales de la Escuela de Ingeniería, Ingeniero de los FF. CC. del Estado; en 1931 tuvo a su cargo la Dirección de Pagos de la Municipalidad de Santiago. Ese mismo año fue elegido diputado por Santiago, en representación del Partido Liberal. Fue presidente de la Caja de Crédito Hipotecario.
(A LA PAGINA 2, N.º 25)